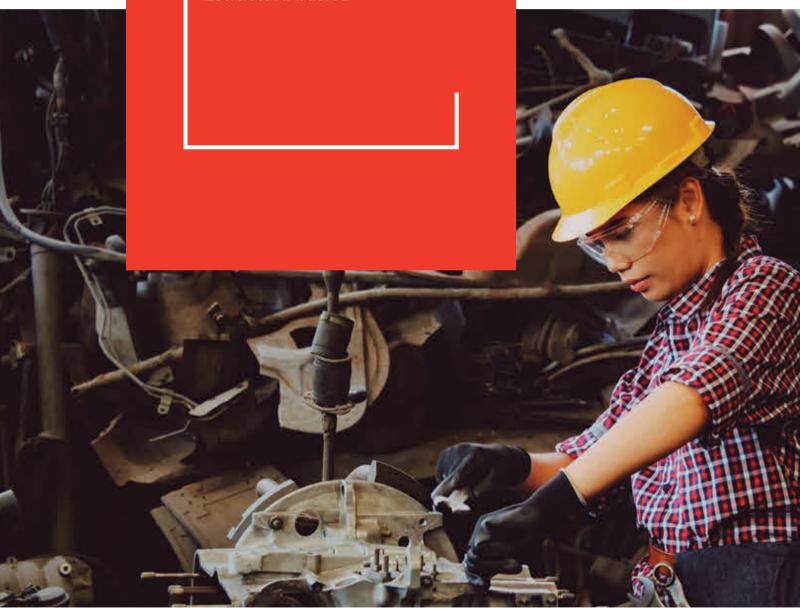
Panamá

Marco Nacional de Cualificaciones de Panamá

Estructura básica













Panamá

Marco
Nacional de
Cualificaciones
de Panamá

Estructura básica

ACUERDO ENTRE EL CENTRO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL (OIT/CINTERFOR) Y CAF-BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA CON LA REPÚBLICA DE PANAMÁ PARA EL DISEÑO DE UN MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES









República de Panamá

Juan Carlos Varela Rodríguez

Presidente de la República

Zulphy Santamaría Guerrero

Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral

Alfonso Rosas Castillo

Viceministro de Trabajo y Desarrollo Laboral

© Informe final

CAF-banco de desarrollo de América Latina- Organización Internacional del Trabajo y Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (OIT/Cinterfor)



Bibiam Díaz Barragán

Especialista en Educación Vicepresidencia de Desarrollo Social de CAF





Maaret Cañedo Lohikoski

Coordinadora Técnica Fortalecimiento de la Inserción Laboral y Formación Profesional en Panamá

Fernando Vargas Zúñiga

Especialista Senior en Formación Profesional Dilsa Villarreal Batista Convocatoria y logística

Apoyo técnico:



Pabla Ávila Fernández

Especialista

Formación Profesional y Desarrollo de Habilidades

Ciudad de Panamá.

Primera edición: 2019. Segunda edición: 2023.

ÍNDICE

Presentación	7
Agradecimientos	9
Siglas y acrónimos	12
1. ¿Qué es el marco nacional de cualificaciones?	14
2. Atributos de los marcos de cualificaciones	15
3. Estructura de los marcos de cualificaciones	18
4. Análisis de los marcos de cualificaciones	22
5. Antecedentes del MNC de Panamá	34
6. Marco Nacional de Cualificaciones de Panamá	36
6.1 Objetivos del MNC panamá	36
6.2. Principios para el MNC de panamá	38
6.3. Alcance del MNC de panamá	39
6.4. Niveles del MNC de panamá	41
6.5. Descriptores del MNC de panamá	43
6.6. Matriz del MNC de panamá	44
6.7. Descriptores por nivel de cualificación	47
7. Glosario	55
Anexos	59

Índice de cuadros

Anexo 2.

Cuadro 1.	Niveles y alcance de marcos de cualificaciones	25
Cuadro 2.	Comparación de descriptores de marcos de cualificaciones	28
Cuadro 3.	Correspondencia de la oferta educativa panameña frente a los niveles del MCESCA y CINE 2011	42
Cuadro 4.	Definición operacional de los descriptores propuestos para el MNC de Panamá	43
Cuadro 5.	Propuesta de Matriz de resultados de aprendizaje por descriptor y nivel del MNC de Panamá	44
Índice d	de anexos	
Anexo 1.	Descripción de algunos marcos de cualificaciones	60
Anexo 1.1.	Marco Europeo de Cualificaciones-EQF	60
Anexo 1.3.	Marco de Cualificaciones y Créditos-QCF del Reino Unido	62
Anexo 1.5.	Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica	67
Anexo 1.6.	Marco Nacional de Cualificaciones de la República Dominicana MNC RD	68
Anexo 1.7.	Marco de Cualificaciones de la Formación Profesional-Chile	68
Anexo 1.9.	Marco de Competencias para la Era de la Información-SFIA	70
Anexo 1.10.	Marco de Cualificaciones para el Educación Superior Centroamericana- MCESCA	71

Insumos del MCESCA organizados como insumos para el MNC de Panamá

72

PRESENTACIÓN

En desarrollo de las acciones definidas por la Alta Comisión de la Política Pública de Empleo sobre las ocupaciones técnicas y profesionales para el establecimiento de un Marco Nacional de Cualificaciones-MNC, el Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional-OIT/CINTERFOR y CAF han venido apoyando la definición de una ruta para el establecimiento del MNC para Panamá, que establezca los niveles y certificaciones educativas para los trabajadores panameños.

Este documento consta de siete apartados. El primero, retoma el concepto del marco de cualificaciones, en el segundo se revisan sus atributos y en el tercero se presentan los elementos que dan cuenta de su estructura. En el cuarto se recogen algunos hitos en la historia de los marcos de cualificaciones, se comparan algunos por sus niveles así como por los descriptores que adoptan. En el quinto apartado se mencionan algunos de los antecedentes que se identificaron en el análisis del entorno de Panamá al iniciar el proceso de construcción del MNC.

El sexto apartado contiene la propuesta para el Marco de Cualificaciones de Panamá, resultado del proceso de construcción orientado por la cooperación técnica de OIT/CINTERFOR y CAF con la República de Panamá, y resultado de la validación por parte de los diversos actores que conforman la Comisión del MNC, creada por la Alta Comisión de la Política Pública de Empleo. Este apartado incluye los objetivos del MNC panameño, los principios, alcance y niveles del MNC de Panamá. Asimismo, se relaciona los descriptores y la matriz del MNC. Finalmente, se incluye un glosario básico de principales conceptos utilizados a lo largo del documento.

La elaboración fue compartida y participativa con la Comisión para la Articulación de la Formación Profesional en el Mundo Laboral y el Marco Nacional de Cualificaciones de Panamá, adscrita a la Alta Comisión, y estuvo a cargo de Liliana González Ávila y contó con el apoyo y aportes técnicos de Pabla Ávila de ChileValora, Maaret Canedo Lohikoski de la Oficina de OIT en Panamá y Fernando Vargas Zúñiga de OIT/CINTERFOR.

AGRADECIMIENTOS

CAF, OIT Panamá y OIT/CINTERFOR agradecen especialmente a todas las personas e instituciones que participaron en el proceso de construcción del Marco Nacional de Cualificaciones de Panamá en las distintas acciones desarrolladas para tal efecto, entre agosto de 2018 y abril de 2019.

Comisión para la Articulación de la Formación Profesional en el Mundo Laboral y el Marco Nacional de Cualificaciones de Panamá

Clarissa Morán AMP

Lyriann Novarro **AMPYME** Araceli Gallardo ANREH **Eysel Chong** APEDE Manning Suárez **AUPPA CAMTUR** Antonio Alfaro María de Lourdes Chanis Tejada CAPAC Roger Durán CNC Isabel Guzmán CONATO

Santiago Montero CONATO

Efraín González CONEAUPA

Aida Michelle de Maduro CONEP

Nuria Araguas Consejo Nacional de Rectores de Panamá

Zuleika de Plazaola COSPAE
Miguel Del Cid FUNTRAB
Lorena Guerra ICIC/CAPAC
Vielka Mejía IFARHU

Sigfrido Lombardo IFARHU
Víctor Medina INA
Nelson Fernández INA
Juan Francisco Tello INA
Zenaida Campbell INA

Samuel Rivera INADEH
Donna Grant INADEH
Jairo Rodríguez INADEH
María Paricio INADEH
Maruja de Villalobos IPHE

Rossana Scigliani IPHE Dalys Salas IPHE Elías González ITSE

Sandy Correa **MEDUCA** Eduardo Villarreal **MEDUCA** Paola Morales **MEDUCA** Federico Castro **MEDUCA** Karima Rachel de Ku **MEDUCA** Ariel Montezuma **MINGOB** Denis Montenegro **MITRADEL** Miguel Ángel Esbrí SecLog Adelizabeth Rodríguez SecLog Rosario de Córdova **SENADIS** Ritella Moreno **SENADIS**

Ana Elvira Patiño UP

Marianela de García UP

Sheila Suncín UP

Rosendo Merel UP

Pablo Martínez USMA

Mauro Destro UTP

Participantes en los talleres sectoriales

Madelaine Ochoa ANREH
Patricia Becerra ANREH

Vilma de De León Asociación Bancaria de Panamá

Gina Valderrama ATP

Jaime Dreyfus CAMTUR
Pinky Samaniego CAMTUR
Carlos Palacios CETES
Aida Michelle de Maduro CONEP
Fidedigna Patiño COSPAE
Zuleika de Plazaola COSPAE
Reynaldo Santamaría CTRP

Jessica Lo Polito Gabinete Logístico
Ana Reyes Gabinete Logístico

Marta Carmichael INADEH
Donna Grant INADEH
Jairo Rodríguez INADEH

Jorge Pineda **INADEH IPHE** Maruja de Villalobos Rossana Scigliani **IPHE** Mariola Ruíz **IPHE** Jenifer González **IPHE** Alberto Julio Correa **ITSE** Priscila María Visuette **ITSE** César Ernesto Samudio **ITSE** Edwin Miranda **ITSE** Deysi Gómez **ITSE** Galbis Vega **ITSE** Laura Ramírez **ITSE** Xiomara Vallarino **ITSE** Ricardo Murillo **ITSO** Humberto Sánchez **ITSO**

Sion Atencio Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Federico Castro MEDUCA
Clemente Vergara MEDUCA
Lizbeth De Gracia MEDUCA

Ivelín Herrera MICI Karol Díaz MICI

Denis Montenegro MITRADEL
Diana Próspero MITRADEL

Sonia Sevilla SPIA

Yaribel Cornejo St. Georges Bank

Ever Asprilla SUNTRACS
Abdiel Bethancourt SUNTRACS

Madelin De La Flor UAM Aida Rugliancich UIP Alfonso Ducreux **UIP** Ana Elvira Patiño UP Marianela de García UP Pablo Montenegro UP Pablo Martínez **USMA** Alberto Salazar **USMA USMA** Pedro Herrera **Amador Hassell UTP** Nelson Cedeño **UTP** Milena Gómez **UTP**

Siglas y acrónimos

AMPYME Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

AMP Autoridad Marítima de Panamá

ANREH Asociación Nacional de Profesionales de Recursos Humanos

APEDE Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa

ATP Autoridad de Turismo de Panamá

AUPPA Asociación de Universidades Privadas de Panamá

CAMTUR Cámara Nacional de Turismo de Panamá
CAPAC Cámara Panameña de la Construcción

CARICOM Caribbean Community

CETES Centro Técnico de Estudios Superiores

CINE Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CIUO Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones

CNC Centro Nacional de Competitividad

CONATO Consejo Nacional de Trabajadores Organizados

CONEAUPA Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá

CONEP Consejo Nacional de la Empresa Privada

CONUSI Confederación Nacional de Unidad Sindical Independiente COSPAE Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educacional

CSUCA Consejo Superior Universitario Centroamericano
CTRP Central de Trabajadores de la República de Panamá

FUNTRAB Fundación del Trabajo

ICIC/CAPAC Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción

IFARHU Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos

INA Instituto Nacional de Agricultura

INA Instituto Nacional de Aprendizaje (Costa Rica)

INACAP Sistema Integrado de Educación Superior, constituido por la Universidad

Tecnológica de Chile INACAP, el Instituto Profesional INACAP y el

Centro de Formación Técnica INACAP

INADEH Instituto de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo

Humano

INFOP Instituto Nacional de Formación Profesional IPHE Instituto Panameño de Habilitación Especial

IPT Institutos Profesionales Técnicos ITS Institutos Técnicos Superiores

ITSE Instituto Técnico Superior Especializado ITSO Instituto Técnico Superior del Oeste

MEDUCA Ministerio de Educación

MCETFP Marco de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnico

Profesional

MCESCA Marco de Cualificaciones de la Educación Superior Centroamericana

MICI Ministerio de Comercio e Industrias

MINGOB Ministerio de Gobierno

MITRADEL Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral

Documento de análisis de entorno y situación actual de Panamá: antecedentes para la construcción del Marco Nacional de Cualificaciones

MNC Marco Nacional de Cualificaciones

NVQ Marco Nacional Vocacional de Cualificaciones
OEI Organización de Estados Iberoamericanos
OIT Organización Internacional del Trabajo

SECLOG Secretaría de Competitividad y Logística de la Presidencia

SENA Servicio Nacional de Aprendizaje SENADIS Secretaría Nacional de Discapacidad

SFIA Marco de Competencias para la Era de la Información SPIA Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos

SUNTRACS Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Industria de la

Construcción y Similares

UTP Universidad Tecnológica de Panamá
UIP Universidad Interamericana de Panamá

UAM Universidad Americana UP Universidad de Panamá

USMA Universidad Santa María La Antigua

1. ¿QUÉ ES EL MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES?

El Marco Nacional de Cualificaciones es un "instrumento consensuado y único que reúne y articula un conjunto de cualificaciones, presentándolas de forma ordenada, por niveles asociados a criterios definidos y que puede tener un alcance regional, nacional o sectorial".

Desde 2004, la Recomendación 195 de la Organización Internacional del Trabajo instó a los países a:

"desarrollar un marco nacional de cualificaciones que facilite el aprendizaje permanente, ayude a las empresas y las agencias de colocación a conciliar la demanda con la oferta de competencias, oriente a las personas en sus opciones de formación y de trayectoria profesional, y facilite el reconocimiento de la formación, las aptitudes profesionales, las competencias y la experiencia previamente adquiridas; dicho marco debería ser adaptable a los cambios tecnológicos y a la evolución del mercado de trabajo, y dar cabida a las diferencias regionales y locales, sin que ello le reste transparencia en el plano nacional"².

Las cualificaciones son "la expresión formal de las habilidades profesionales del trabajador, reconocidas en los planos internacional, nacional o sectorial"³

Más recientemente el informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo ha reconocido la importancia y necesidad de aprender a lo largo de la vida⁴. Los MNC son una herramienta clave en este propósito ya que, entre otras ventajas, facilitan la articulación de diferentes niveles y formas de desarrollo de habilidades y permiten configurar rutas formativo-ocupacionales que abarcan la vida laboral.

Los Marcos de Cualificaciones se han convertido en una importante apuesta de $m \, \acute{a} \, s \, d \, e \, 150$ países de distintas latitudes en tanto es instrumento clave para evaluar y certificar "las aptitudes profesionales, incluidos el aprendizaje y la experiencia previos, cualquiera que sea el país en el que se obtuvieren e independientemente de que se hubiesen adquirido de manera formal o no formal"5.

¹ Billorou, N. y Vargas, F. Herramientas básicas para el diseño e implementación de marcos de cualificaciones. Organización Internacional del Trabajo (OIT/CONTERFOR). 2010. P.21.

² Organización Internacional Del Trabajo. Recomendación No. 195 de 2004.

³ Billorou, N. y Vargas, F. Op. Cit.

⁴ Organización Internacional del Trabajo. Trabajar para un futuro más prometedor. Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo. OIT. Ginebra. 2019.

⁵ CEDEFOP, UNESCO. Global Inventory of Regional and National Qualifications Frameworks. European Centre for Development of Vocational Training. 2017. Disponible en internet en http://www.cedefop.europa.eu/en/publications-and-resources/publications/2221

2. ATRIBUTOS DE LOS MARCOS DE CUALIFICACIONES

Según la función que se le confiere a los marcos, pueden ser comunicacionales, transformacionales o reformadores⁶. Los primeros tienen como propósito mostrar las articulaciones y la coherencia entre los distintos niveles formativos, con lo cual favorecen la transparencia del sistema de educación y formación. Los transformacionales se proponen construir un escenario deseable de las cualificaciones, sin referencia a las existentes. Finalmente, los reformadores, si bien parten de lo existente, también reformulan, cambian o crean nuevos títulos, incorporan resultados de aprendizaje deseables y asociados a las apuestas de desarrollo del talento humano del país o región o además, cambian los roles de las instituciones existentes para hacer más coherente el sistema.

Por su alcance, los marcos pueden ser regionales (grupos de países que comparten un territorio como el Marco Europeo de Cualificaciones), nacionales (como los de Colombia, Costa Rica, por ejemplo), por nivel (como es el caso del Marco de Cualificaciones de la Formación Técnico Profesional de Chile) y sectoriales (como son el de Marco de Competencias para la Era de la Información-SFIA y el Marco Sectorial de Minería de Chile), que "describe las habilidades requeridas por profesionales en funciones relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación")⁷.

Por su cobertura, algunos marcos incluyen la educación básica hasta los estudios de doctorado, mientras que otros se concentran en menos niveles de formación, como es el caso del marco de Costa Rica que cubre cinco niveles o del Marco de Cualificaciones para la Educación Superior de Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte.

Un importante atributo que tienden a tener los marcos es la articulación con referentes o taxonomías educativas o del mercado de trabajo. Esto sucede con algunos marcos que hacen referencia a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación-CINE (ver recuadro 1), por ejemplo.

⁶ Desarrollado a partir de la presentación de Chile Valora en el Taller de generación de capacidades para la construcción del Marco Nacional de Cualificaciones de Panamá. 30 y 31 de octubre de 2018.

⁷ https://www.sfia-online.org/es/reference-guide

Recuadro 1. Clasificación Internacional Normalizada de la Educación-CINE

"La Clasificación Internacional Normalizada de la Educación-CINE es el marco de referencia estándar utilizado para categorizar y reportar estadísticas educativas internacionalmente de forma comparable, que fue adoptado por la UNESCO en su primera versión en 1997. La versión actualizada en 2011 incluye:

i) la introducción de certificaciones otorgadas por los programas de educación como una unidad estadística relacionada; ii) un esquema de codificación de tres dígitos diseñado para identificar los distintos niveles de los programas de educación y el logro educativo; iii) una sección sobre la administración y gobierno de la CINE; y iv) un glosario ampliado.

CINE clasifica los programas educativos de acuerdo con sus contenidos en función de dos variables de clasificación cruzadas: niveles de educación y campos de educación. Adicionalmente, incluye una clasificación relacionada de los niveles de logro educativo basada en certificaciones educativas reconocidas".

Son ocho niveles que tienen definidas unas duraciones por cada uno, por ello, pueden darse tres casos: "i) programas que abarcan dos o más niveles CINE; ii) dos o más programas secuenciales que sumados constituyen un nivel CINE, y iii) programas impartidos bajo la modalidad de módulos o cursos sin una secuencia claramente definida".

Los programas que se incluyen pueden ser formales o no formales, entendidos estos últimos como "alternativa o complemento a la educación formal de las personas dentro del proceso de aprendizaje a lo largo de la vida", de ahí que según cada país pueda incluir un gran espectro de programas.

Niveles del CINE

- O Educación en la primera infancia
- 1 Educación primaria
- 2 Secundaria baja
- 3 Secundaria alta
- 4 Educación postsecundaria no terciaria
- 5 Educación terciaria de ciclo corto
- 6 Grado en la educación terciaria o nivel equivalente
- 7 Maestría, especialización o equivalente
- 8 Doctorado o equivalente

En cada nivel de la CINE, agrupa los programas y certificaciones, que se subdividen por dimensiones complementarias: orientación de los programas; conclusión del nivel CINE; acceso a un nivel CINE más avanzado; y posición en la estructura nacional de títulos y certificaciones. Los programas que no permiten la continuidad en los niveles 5, 6, y 7 se ubican en nivel 3, y aquello que sí lo hacen en nivel 4.

Fuente: Tomado de UNESCO. Clasificación Internacional Normalizada de la Educación-CINE. Instituto de Estadística de la Unesco. Montreal. 2013.

Asimismo, se observan articulaciones con marcos regionales, como es el caso de los marcos desarrollados en el ámbito del Marco Europeo de Cualificaciones. Algunos marcos reflejan los niveles de la educación superior y consideran en la definición de los descriptores, por ejemplo, la clasificación dada por el Acuerdo de Bolonia o los descriptores de Dublín, el mismo Marco de Cualificaciones del Espacio Europeo de Educación Superior.

Otra característica importante de los marcos de cualificaciones es que son una garantía de calidad, en tanto se convierten en un insumo fundamental dentro de los sistemas de aseguramiento de la calidad de la oferta de educación y formación. Esto se da en virtud de que la alineación o armonización de los programas con los marcos de cualificaciones lleva a que los resultados de aprendizaje esperados se incorporen en los procesos de diseño curricular, de aprendizaje y evaluación. Al ser los resultados observables y medibles y al constituirse en referencia de lo que es valorado en el mercado laboral, pueden claramente reflejarse en la definición de condiciones de calidad y pertinencia que se miden y evalúan en procesos de habilitación de la oferta o de reconocimiento de la calidad.

3. ESTRUCTURA DE LOS MARCOS DE CUALIFICACIONES

Una de las características principales de los marcos de cualificaciones es que están estructurados por niveles e incluyen definiciones diferenciadas para cada uno, en las que se reflejan los resultados de aprendizaje, esto es, lo que debe saber y saber hacer un individuo luego de un proceso de formación o de aprendizaje en la práctica. Los resultados de aprendizaje, independientemente de dónde se hayan adquirido, en la educación o formación o en la experiencia, son susceptibles de ser evaluados y certificados por una autoridad competente.

Los resultados de aprendizaje descritos en cada nivel, reflejan tanto la perspectiva de la formación como la del sector productivo y dan señales de pertinencia a la oferta. Brindan a los marcos la posibilidad de ser inclusivos, porque no imponen, por ejemplo, a la educación básica o superior, el lenguaje de las competencias, más extendido en la formación profesional.

"El nivel de una cualificación responde a dos tipos de variables: a) el tipo de competencias en cuanto capacidades para realizar una determinada función laboral que se componen de los conocimientos, habilidades y comprensión que la persona moviliza para obtener un resultado laboral. Muchas definiciones de los niveles en los MC tienen implícita una tipología de competencias. (...) b) Las características de la actividad laboral en el sector ocupacional de que se trate. Estas características se refieren a la autonomía, complejidad y variabilidad así como al grado de supervisión recibida o al control sobre otros que se tenga en el ejercicio de dicha actividad".

Al incluir una estructura por niveles, los marcos desarrollan una gradación o progresividad que se describe a través de resultados de aprendizaje. Esta característica de progresividad es la que permite definir trayectorias formativas y ocupacionales a partir de los marcos de cualificaciones. Hay marcos que la presentan de forma horizontal, principalmente cuando se definen menos niveles, pero generalmente es de forma vertical. Esta característica se refleja en las matrices de los marcos, en las que los resultados de aprendizaje se desagregan en descriptores por cada nivel.

Los descriptores son "elementos clave que caracterizan a los niveles del marco de cualificaciones, ejemplifican la naturaleza y características de la cualificación en cada nivel, y su comparación demuestra el cambio de un nivel a otro. Proporciona puntos claros de referencia en cada nivel y describe los resultados de aprendizaje que cubren la mayoría de las cualificaciones existentes"⁹.

⁸ Billorou, N. y Vargas, F. Op. Cit. P. 41 a 42.

⁹ Marco de cualificaciones para la educación superior centroamericana (MCESCA): resultados de aprendizaje esperados para los niveles técnico superior universitario, bachillerato universitario, licenciatura, maestría y doctorado. Ciudad de Guatemala: Editorial Serviprensa, 2018. Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). P. 31.

Los descriptores generalmente son un conjunto de categorías con las cuales se definen las características de los resultados del aprendizaje esperadas para cada nivel del marco. Los descriptores permiten incorporar a los marcos las necesidades y particularidades de su contexto, así como también las apuestas sobre lo que es relevante porque se requiere en el talento humano formado.

Como se verá en el próximo apartado, aunque en materia de descriptores, hay una tendencia a seguir la estructura y definiciones del Marco Europeo de Cualificaciones, se encuentran algunas diferencias.

Los principios y criterios para la definición de los descriptores¹⁰ que podrían ser adoptados para el caso del MNC de Panamá son:

- Reconocimiento por los distintos actores
- Clasificación de ocupaciones en un continuo de niveles, con referencia a la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones-CIUO
- Articulación con otros marcos (en el caso de Panamá con el Marco de Cualificaciones de la Educación Superior Centroamericana-MCESCA)
- Potencial articulación con marcos regionales de cualificación

Las recomendaciones aportadas por los marcos de cualificaciones en la Unión Europea¹¹ y en Australia¹², invitan a establecer con claridad los atributos de cada uno de los descriptores para establecer diferenciaciones más precisas entre los niveles.

También se recogen las recomendaciones, en relación con la redacción de resultados de aprendizaje¹³:

- Deben ser "logros identificables"
- Referidos a comportamientos observables
- Atribuibles a un nivel de competencia
- Medibles
- Alcanzables en el entorno formativo
- Posibles para los estudiantes

¹⁰ Se retoman algunos de Chile y de otros marcos, que pueden ser más adaptables al contexto de Panamá.

¹¹ European Commission Using learning outcomes – European Qualifications Framework Series: Note 4 Luxembourg: Publications Office of the European Union 2011. P. 16.

¹² Australian Qualifications Framework Council. Australian Qualifications Framework. Second edition. January 2013.P.

Recuadro 2. Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones-CIUO

La OIT es responsable de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones. La primera versión de la CIUO data de 1957 y la más reciente, la CIUO-08, utilizada actualmente es de 2007.

"Es una herramienta para organizar los empleos en una serie de grupos definidos claramente en función de las tareas que comporta cada empleo". Es utilizada con fines estadísticos así como por actores vinculados a las oficinas de empleo, a la migración de trabajadores, al desarrollo de la formación y a la orientación.

El empleo se define como "un conjunto de tareas y cometidos desempeñados por una persona, o que se prevé que ésta desempeñe, incluido para un empleador o por cuenta propia". Mientras que la ocupación se entiende como "un conjunto de empleos cuyas principales tareas y cometidos se caracterizan por un alto grado de similitud".

"Los criterios básicos utilizados para definir el sistema de grandes grupos, subgrupos principales, subgrupos y grupos primarios son el "nivel de resolución de competencias" y la "especialización de las competencias" requeridos para efectuar eficazmente las tareas y cometidos de las ocupaciones".

Grandes grupos

- 1. Directores y gerentes
- 2. Profesionales científicos e intelectuales
- 3. Técnicos y profesionales de nivel medio
- 4. Personal de apoyo administrativo
- 5. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados
- 6. Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros
- 7. Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios
- 8. Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores
- 9. Ocupaciones elementales
- 10. Ocupaciones militares

Fuente: Tomado de Resolución sobre la actualización de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones. Disponible en Internet en: https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/isco/isco08/index.htm

Es importante el llamado que hace la Unión Europea al indicar que los aprendizajes pueden ser de distintos tipos según los contextos y propósitos, por ejemplo desde el educativo, el laboral hasta el personal. También varían en relación con el uso que se hace de estos resultados de aprendizaje, si es para definir estándares educativos, currículos, evaluación, describir cualificaciones, construir un marco de cualificaciones o uso para enseñanza. En el caso de los resultados de aprendizaje construidos para un marco de cualificaciones, se encuentra que algunos están referidos a normas ocupacionales y otros al ámbito educativo¹⁴, hecho que debe coexistir para que el MNC cumpla con la característica esperada de ser integrador del sistema educación y de formación profesional.

Recuadro 3. Hallazgos del estudio de la OIT sobre 16 MNC

En 2010, el Departamento de Empleabilidad y Habilidades de la Organización Internacional del Trabajo realizó la investigación sobre la implementación de Marcos Nacionales de Cualificación, su uso e impacto. Algunos de los hallazgos relacionados con la definición de los resultados de aprendizaje son los siguientes:

- Dificultad en establecer aprendizaje por "resultados": mayor en los niveles más altos de la educación y más precisa en la formación profesional.
- Un claro objetivo de los MNC es facilitar una línea de progresión educativa a lo largo de la vida, en algunas regiones aún persiste una apreciación de las cualificaciones profesionales como inherentemente inferiores a las obtenidas en la escuela formal o en la universidad.
- Entre más detallado y complejo sea el MNC, resulta más difícil lograr su aceptación nacional y que sea tomado como una única representación de las distintas vías de progresión educativa.
- Aunque la formación basada en resultados del aprendizaje y las normas de competencia se introducen como el mecanismo clave a través del cual las calificaciones son más transparentes; hay indicaciones de algunos países de que se obtiene un efecto inverso, debido a la sobre-especificación de los estándares y a la sobre elaboración de los mismos.

Fuente: Allais, S. The implementation and impact of National Qualifications Frameworks: Report of a study in 16 countries. Organización Internacional del Trabajo. Ginebra. 2010. Citado por Vargas, F. Panorama de los Marcos Nacionales de Cualificaciones (MNC). Implementación, uso, valor. OIT/CINTERFOR. Presentación. Panamá. Octubre de 2018.

Algunos marcos de cualificaciones, como el australiano, incorporan la definición de tiempo de duración del proceso formativo que conduce a la cualificación.

4. ANÁLISIS DE LOS MARCOS DE CUALIFICACIONES

En el estudio sobre la implementación de Marcos Nacionales de Cualificación, su uso e impacto elaborado en 2010 por el Departamento de Empleabilidad y Habilidades de la Organización Internacional del Trabajo se presenta un recuento de la evolución de los MNC. A continuación se resaltan algunos hitos identificados en la investigación¹⁵.

Los marcos de cualificaciones datan de la década de los sesenta en Estados Unidos donde se desarrollaron con el interés de medir las competencias de los docentes. Posteriormente, hacia 1984 en Escocia se introdujo el concepto de resultados de aprendizaje en la educación vocacional, lo que sentó las bases para que en 2001 se consolidara el Marco de Cualificaciones y Créditos de Escocia. A finales de 1987 se definió en el Reino Unido un Marco Nacional Vocacional de Cualificaciones- NVQ, que fue referente para Australia, Inglaterra, Nueva Zelanda, Escocia y Sudáfrica, países que definieron sus marcos.

A finales de los años noventa, el Proceso de Bolonia, en el contexto europeo, empezó a trabajar en torno a resultados de aprendizaje para la educación superior, con una alta influencia del modelo inglés, en toda la región se empezó a trabajar en la definición de normas de competencia y a diseñar la educación vocacional basada en competencias. Como resultado de este proceso, a la fecha existe el Espacio Europeo de Educación Superior. En 1993, Malasia define un marco de cualificaciones ocupacionales. En América Latina, en 1995, Chile inicia la construcción un marco y hacia el año 2000.

Recuadro 4. El proceso de Bolonia y el Espacio Europeo de la Educación Superior

La Declaración de Bolonia en 1999, con el fin de consolidar el espacio europeo de enseñanza de la educación superior, estableció como objetivos los siguientes:

- 1. La adopción de un sistema de títulos de sencilla legibilidad y comparabilidad, a través de la introducción del Diploma Supplement, con tal de favorecer la empleabilidad de los ciudadanos europeos y la competitividad internacional del sistema europeo de enseñanza superior.
- 2. La adopción de un sistema basado esencialmente en dos ciclos principales, respectivamente de primer y segundo nivel. El acceso al segundo ciclo precisa de la conclusión satisfactoria de los estudios de primer ciclo, que duran un mínimo de tres años. El título otorgado al final del primer ciclo será utilizable como cualificación en el mercado laboral europeo. El segundo ciclo debe conducir a un título de máster o doctorado como en muchos países europeos.
- 3. El establecimiento de un sistema de créditos –como el modelo ECTS- como medio de promover la movilidad de estudiantes. Los créditos también pueden adquirirse en otros contextos, como la formación permanente, siempre que estén reconocidos por las universidades receptoras en cuestión.
- 4. La promoción de la movilidad; mediante la eliminación de los obstáculos para el pleno ejercicio de la libre circulación con especial atención a lo siguiente:
 - Para los estudiantes: el acceso a oportunidades de estudio y formación, y a servicios relacionados.
 - Para profesores, investigadores y personal técnico-administrativo: el reconocimiento y valorización de períodos de investigación en contextos europeos relacionados con la docencia y la formación, sin perjuicio para los derechos adquiridos.
- 5. La promoción de una colaboración europea en la garantía de calidad con vistas al diseño de criterios y metodologías comparables.
- 6. La promoción de las dimensiones europeas necesarias en la enseñanza superior, sobre todo en lo que respecta al desarrollo curricular, colaboración interinstitucional, planes de movilidad y programas integrados de estudio, formación e investigación.

En 2005, en la Conferencia de Bergen, los ministros europeos encargados de la educación superior, adoptaron el marco de cualificaciones para la educación superior europea que incluye tres ciclos con descriptores genéricos para cada uno, basados en resultados de aprendizaje y competencias, así como un sistema de créditos. Los ministros se comprometieron a elaborar los marcos nacionales con referencia al marco general. En la Declaración de Lovaina en 2009, se fijaron los objetivos del Espacio Europeo de la Educación Superior. Entre ellos están el de promover el papel de la formación y educación en el desarrollo de la sociedad, mejorar la oportunidades de acceso a la educación, aumentar la participación en la formación continua, así como favorecer la movilidad y la empleabilidad.

Fuente: Declaración de Bolonia. Disponible en Internet en: http://eees.umh. es/contenidos/Documentos/DeclaracionBolonia.pdf y Reyes, A. Educación y formación en la Unión Europea: análisis del proceso de Bolonia, el Espacio Europeo de Educación Superior, la estrategia Europa 2020 y el programa Erasmus. En Revista Derecho y Cambio Social. ISSN: 2224-4131.Noviembre de 2015.

En los años subsiguientes, se inicia la construcción de marcos de cualificaciones en países como Finlandia, Malta, Noruega, Holanda, República Checa, Montenegro, Rumania, Polonia, Andorra, Armenia, Bélgica, Bosnia Herzegovina, Croacia, Georgia, Islandia, India, Lituania, Pakistán, Suecia, Suiza, Dinamarca, Australia, Bangladesh, Bulgaria, Italia Liechtenstein, Turquía. Chipre y Ucrania. Esto muestra que el proceso de construcción de marcos de cualificaciones lleva varias décadas y se ha consolidado, como herramienta central para el mejoramiento de la educación y la formación, con distintos alcances según las características y necesidades de cada país o región.

En la actualidad, en América Latina y el Caribe se encuentran en curso experiencias de diseño e implementación de marcos de cualificaciones en Chile (Chile Valora, Ministerio de Educación, Minería, INACAP¹6); Colombia (Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Ministerio de Educación, Ministerio del Trabajo; Costa Rica (Instituto Nacional de Aprendizaje-INA, Ministerio de Educación); Honduras (INFOP, Ministerio de Educación, OEI); México (Secretaría de Educación); República Dominicana (INFOTEP, Ministerio de Educación); Perú (Ministerio de Educación)¹7.

¹⁶ INACAP es un Sistema Integrado de Educación Superior, constituido por la Universidad Tecnológica de Chile INACAP, el Instituto Profesional INACAP y el Centro de Formación Técnica (INACAP).

¹⁷ Vargas, F. Panorama de los Marcos Nacionales de Cualificaciones (MNC). Implementación, uso, valor. OIT/CINTERFOR. Presentación. Panamá. Octubre de 2018.

En el **cuadro 1** se incluye una comparación de algunos marcos de cualificaciones por los niveles que lo componen y por su alcance.

Cuadro 1. Niveles y alcance de marcos de cualificaciones

Marco	Niveles	Alcance
Escocia	12	Nacional
Australia	10	Nacional
Inglaterra y Gales	8 más uno de entrada	Nacional
Europeo	8	Regional
Austria	8	Nacional
República Dominicana	8	Nacional
Colombia	8	Nacional
CARICOM -Caribe Inglés	8	Regional
México	8	Nacional
SFIA	7	Sectorial
Costa Rica	5	Nivel- educación técnica
Chile	5	Nivel
MCESCA	5	Sectorial-nivel

Fuente: elaboración propia a partir de revisiones de varios marcos

En el **cuadro 2** se incluye una comparación de los descriptores de algunos marcos de cualificaciones, con miras a identificar aquellos que debería incorporarse para la propuesta de MNC de Panamá.

Cuadro 2. Comparación de descriptores de marcos de cualificaciones

Marco			Descriptores	
Marco	Conocimientos	Aplicación	Autonomía y responsabilidad	Competencias
Australia	Conocimientos: definidos por su profundidad (rango de tema, campo o multidisciplinar); tipos de conocimiento (abstracto, concreto; segmentado o acumulativo; clase; profundidad o amplitud del conocimiento)		Aplicación de conocimientos y habilidades en el contexto: expresada en términos de autonomía, responsabilidad y rendición de cuentas. El contexto se define a través de tareas que van en rangos de mayor a menor rutina.	
Austria	Conocimientos			Competencia
Caribe inglés	Conocimiento y comprensión: teórico y / o factual; poseyendo la capacidad de recordar y presentar información, incluyendo la Demostración de conocimiento y comprensión de hechos, conceptos, principios, Procedimientos y teorías.	Aplicación y práctica. Se describen como lo cognitivo (pensamiento lógico, intuitivo y creativo) y práctico (destreza manual y el uso de Métodos, materiales, herramientas e instrumentos) Competencias para lograr resultados.	Autonomía, responsabilidad y trabajo con otros. En el contexto del CQF, la autonomía, la responsabilidad y el trabajo en solitario con otros son entendidas para incluir la naturaleza de las relaciones de trabajo, los niveles de responsabilidad del yo y los demás y la gestión del cambio; las formas en que trabajan los individuos; y el impacto de esto en su función laboral y otras personas. Los niveles de CQF progresan desde el trabajo solo en tareas simples y rutinarias bajo supervisión directiva para convertirse cada vez más autónomos y responsables dentro de un rol de trabajo, volviéndose más independientes o Más centrado en la gestión y el liderazgo, volviéndose más autocríticos y siendo más Capaz de reflexionar sobre cuestiones éticas y profesionales.	

Descriptores						
Destrezas y habilidades	Comunicación	Interacción	Actitudes			
Habilidades (skills): cognitivas y creativas, tecnológicas, comunicación, lenguaje y pensamiento matemático, competencias sociales y genéricas (en estas las fundamentales, - lectura y matemáticas-, las de relación -trabajar y comunicarse con otros-, habilidades de pensamiento - aprender a aprender, toma de decisiones y solución de problemas-, personales - autodirección y actuación ética-		Aplicación de conocimientos y habilidades en el contexto: expresada en términos de autonomía, responsabilidad y rendición de cuentas. El contexto se define a través de tareas que van en rangos de mayor a menor rutina.				
Habilidades						
	Comunicación, aritmética y alfabetización de las TIC en comunicación verbal y no verbal, en tareas numéricas y gráficas y en aplicaciones de tecnología de la información y la comunicación, demostradas a través de la capacidad de utilizar una variedad de habilidades, en contexto, para acceder, procesar, producir y responder adecuadamente. a la información		Habilidades para la vida, Incluyen habilidades relacionadas con: resolución de problemas, toma de decisiones, crítica y creativa. Pensamiento, relaciones interpersonales, empatía, emocional y autoconciencia, afrontamiento. Con el estrés, y la comunicación efectiva.			

Cuadro 2. Comparación de descriptores de marcos de cualificaciones

	Descriptores						
Marco	Conocimientos	Aplicación	Autonomía y responsabilidad	Competencias			
Chile	Conocimientos: Refiere al dominio de conceptos, símbolos y sistemas conceptuales sobre objetos, hechos, principios, fenómenos, procedimientos, procesos y operaciones, propios de un área ocupacional disciplinaria en la que algo o alguien destaca o sobresale.		Contexto de aplicación: autonomía, responsabilidad, toma de decisiones				
Colombia	Conocimientos: son tomados desde su naturaleza teórica y fáctica y son el resultado de la asimilación de información a través del aprendizaje, es decir el acervo de hechos, principios, teorías y prácticas relacionados con un campo de trabajo o estudio concreto.		Actitudes: habilidad para aplicar conocimientos, destrezas (capacidades) y habilidades personales, sociales y metodológicas, en situaciones de estudio o de trabajo y en el desarrollo profesional. Aunque se considera que el concepto de "actitud" es realmente más amplio que el nivel de responsabilidad y de autonomía demostrado en determinados contextos de realización, el término "actitud" se utiliza en el MNC desde una perspectiva más operativa para facilitar la clasificación nacional de las cualificaciones de las personas.				
Costa Rica	Saber. Corresponde al cuerpo de conocimientos necesarios que sustenta y permite la ejecución idónea de las realizaciones profesionales en el contexto laboral.						
Escocia	Conocimiento y comprensión	Práctica (conocimiento aplicado y comprensión)	Autonomía, responsabilidad y trabajo con los demás				
Europeo	Conocimientos: resultado de la asimilación de información gracias al aprendizaje, acervo de hechos, principios, teorías y prácticas relacionadas con un campo específico de trabajo o estudio concreto. Puedes ser teóricos o fácticos.						
Inglaterra y Gales	Conocimiento y comprensión	Aplicación y acción	Autonomía y rendición de cuentas				

Descriptores					
Destrezas y habilidades	Comunicación	Interacción	Actitudes		
Habilidades: Aplicación/Competencia técnica, resolución de problemas, comunicación					
Habilidades y destrezas: capacidad para aplicar conocimientos y utilizar técnicas a fin de completar tareas y resolver problemas, tanto de naturaleza cognitiva (fundadas en el uso del pensamiento lógico, intuitivo y creativo) y práctica (fundadas en la destreza manual y en el uso de métodos, materiales, herramientas e instrumentos).					
Hacer. Corresponde a las realizaciones profesionales que se ejecutan en el contexto laboral, las cuales muestran diferentes grados de dificultad, responsabilidad, iniciativa y toma de decisiones.		Convivir. Corresponde a la generación de interdependencias positivas con las otras personas, que posibilitan el intercambio oportuno y efectivo en el contexto laboral.	Ser: Corresponde a las actitudes idóneas requeridas durante el desempeño individual o colectivo en el contexto laboral.		
Habilidades cognitivas genéricas (por ejemplo, evaluación, análisis crítico)	Comunicación, habilidades numéricas y habilidades informáticas				
Competencias: demostrada capacidad para utilizar conocimientos, destrezas y habilidades personales, sociales y metodológicas, en situaciones de trabajo o estudio y en el desarrollo profesional y personal. Se describen en términos de responsabilidad y autonomía.	Destrezas: habilidades para aplicar conocimientos y utilizar técnicas a fin de completar tares y resolver problemas. Son cognitivas (uso del pensamiento lógico, intuitivo y creativo) y prácticas (fundadas en la destreza manual y en el uso de métodos, materiales, herramientas e instrumentos).				

Cuadro 2. Comparación de descriptores de marcos de cualificaciones

Marco			Descriptores	
Marco	Conocimientos	Aplicación	Autonomía y responsabilidad	Competencias
Marco de Cualificaciones de la Educación Superior Centroamericano- MCESCA	Saberes disciplinarios y profesionales: Dominio teórico epistemológico, axiológico, metodológico y técnico de su campo de actuación, así como los conocimientos de otras disciplinas requeridos para el trabajo multidisciplinar e interdisciplinar.	Aplicación de conocimientos, resolución de problemas e innovación: Capacidad para abordar situaciones o tareas particulares, plantear soluciones a problemas en distintos contextos y complejidades y proponer innovaciones con base en análisis de información. Es la puesta en práctica de los conocimientos y habilidades adquiridos.	Autonomía con responsabilidad personal, profesional y social: Habilidad para tomar decisiones en los ámbitos personal, laboral, social, y sobre su propio aprendizaje, tomando en cuenta su impacto en los seres humanos y el ambiente, en el marco de los valores, la ética y el derecho en contextos multiculturales.	
México	Conocimientos			Competencias
República Dominicana	Conocimiento		Responsabilidad y autonomía	
Marco de Competencias para la Era de la Información -SFIA	Conocimientos: genérico, específico y de dominio.		Responsabilidad. Definida como comportamientos, valores, conocimientos y características que un individuo debe tener para ser identificado como competente en cada nivel. Los niveles de responsabilidad "se caracterizan por una serie de atributos genéricos: autonomía - influencia - complejidad - conocimiento - habilidades de negocio.	Comportamientos: a veces conocidos como habilidades sociales, son componentes esenciales de la capacidad. Como tal, en el marco general de SFIA se incluyen comportamientos.

Descriptores					
Destrezas y habilidades	Comunicación	Interacción	Actitudes		
	Comunicación: Habilidad para estructurar argumentos y mensajes adecuados a diversos públicos, en varios lenguajes y formatos transmitiéndolos con claridad, rigurosidad y precisión haciendo uso de tecnologías disponibles.	Interacción profesional, cultural y social: Habilidad para relacionarse y colaborar en grupos profesionales, disciplinares, multidisciplinares e interdisciplinares, con base en las dinámicas de las tradiciones culturales, organizacionales, sociales, políticas, religiosas mediante relaciones empáticas y de respeto mutuo. Capacidad para liderar equipos de trabajo para el logro de objetivos en contextos diversos.			
Destrezas					
Habilidades técnicas y conductuales					
Habilidades: grupadas en categorías (estrategia y arquitectura; cambio y transformación; desarrollo e implementación; prestación y funcionamiento, habilidades y calidad; relaciones y compromiso) y subcategorías.					

Los descriptores que utilizan los marcos de cualificaciones analizados se pueden agrupar en las siguientes categorías:

- a. Conocimientos (de diversa índole, de base científica, tecnológica, principios, teorías);
- b. Aplicación de conocimientos y habilidades en el contexto (mediado por la autonomía y responsabilidad vinculadas);
- c. Autonomía y responsabilidad: incluye la mención a la aplicación de toma de decisiones, rendición de cuentas
- d. Competencias (en unos casos, también ligado a la aplicación al contexto con autonomía y responsabilidad como en el marco europeo o en otros a competencias sociales, como es el caso de SFIA), esto podría ser equivalente a la categoría anterior, pero se resalta para evidenciar la manera diferente de denominar a este conjunto de descriptores;
- e. Destrezas y habilidades (con variadas taxonomías entre las que se incluyen: cognitivas, de lenguaje y matemática, sociales, tecnológicas, por ejemplo. En el caso del SFIA, dado su carácter, refieren a unas destrezas y habilidades propias del sector).
- f. Comunicación que en el caso de Australia y el marco del Caribe inglés hacen referencia a competencias en lenguaje y matemáticas (literacy y numeracy) así como tecnologías, mientras que en el MCESCA se hace referencia solo a una visión de comunicación relacionada con la estructuración de mensajes.
- g. Interacción profesional, cultural y social, que aparece en el marco de cualificaciones para la educación superior centroamericano-MCESCA, referida a la relación con equipos variados (por disciplinarios, rango, cultura) y al trabajo en equipo.

Australia es el único de los marcos analizados en el que se incluye el concepto de volumen del aprendizaje, referido a la duración requerida para alcanzar la cualificación.

Los 13 marcos analizados incluyen como descriptores a los conocimientos, seis hacen mención a la aplicación, nueve a la responsabilidad y autonomía, uno solo a la responsabilidad únicamente cuatro a las competencias, 10 a las destrezas y habilidades, tres a la comunicación, dos descriptores asociados a interacción, tres referidos a actitudes y solo un marco menciona el volumen de aprendizaje. Ello demuestra la gran variedad de aproximaciones nacionales, claramente un reflejo de la diversidad de las discusiones. De ello se desprende también que la adopción de un MNC implica una reflexión y un trabajo con los interlocutores sociales que queda consignado en los logros y en el diseño adoptado.

En el **anexo 1** se presentan algunos marcos de cualificaciones que pueden servir de referencia para el proceso de construcción del MNC de Panamá. No pretende hacerse un inventario exhaustivo, en tanto, más de 140 países han adoptado marcos de cualificaciones; sino ilustrar distintos tipos de configuraciones que pueden brindar elementos para la construcción del marco panameño.

Los marcos seleccionados se detallan a nivel de fecha de adopción, niveles y descriptores definidos, así como los referentes utilizados en su construcción. Un primer grupo de marcos relacionados son el europeo y algunos particulares de esa región, varios de los cuales fueron construidos en respuesta a este marco regional. Posteriormente, se incluye el marco de Australia por su fuerte apropiación por parte del sector privado y luego se presentan los marcos de cualificaciones del contexto de América Latina y el Caribe. Para finalizar se referencia el Marco de Cualificaciones de la Educación Superior Centroamericana-MCESCA, en cuya construcción ha participado Panamá.

Pag. 33

5. ANTECEDENTES DEL MNC PANAMÁ

Un problema central identificado desde 2014 por la Alta Comisión de la Política Pública de Empleo sobre las ocupaciones técnicas y profesionales, corroborado con el análisis de la situación de Panamá, es la brecha existente entre las competencias desarrolladas en las personas en su paso por el mundo educativo y de formación profesional y los requerimientos del sector productivo para potenciar el país en los sectores estratégicos de la economía.

Recuadro 5. Razones para contar con un MNC en Panamá

- Fragmentación de la oferta.
- Restricciones a la movilidad de los estudiantes.
- Falta de mecanismos para reconocer los aprendizajes en la experiencia.
- Dificultades en la definición de los perfiles a los que apuntan los programas.
- Actores participantes y referentes para el diseño de programas.
- Estancamiento del proceso de normalización de competencias.
- Certificación de competencias.
- Apropiación del enfoque de formación basada en competencias.
- Carencia de mecanismos sistemáticos de identificación de brechas y anticipación de las necesidades de talento humano.
- Débil proceso de aseguramiento de calidad de la oferta.
- Debilidad en cuanto a los sistemas de información.

Fuente: Grupos focales con actores sociales. 7, 8 y 9 de agosto Fuente: Grupos focales con actores sociales. 7, 8 y 9 de agosto de 2018. Acuerdo OIT/Cinterfor y CAF con la República de Panamá para el diseño de un MNC

Se observa una escasa capacidad de la oferta educativa y de formación profesional para identificar los requerimientos del sector productivo, para apropiar el enfoque de competencias y para articularse en sus diferentes niveles y modalidades dada la falta de referentes comunes, la estructura fragmentada del sistema educativo y la normatividad vigente. La calidad de la oferta es muy variada y heterogénea en su calidad. Además, las distintas instituciones y sus ofertas se encuentran desarticuladas entre sí, lo que genera restricciones a la movilidad de las personas para que puedan construir trayectorias de aprendizaje a lo largo de vida.

Del mismo modo, las distintas ofertas educativas de diversas instituciones se encuentran desarticuladas entre sí, ello significa que los logros educativos alcanzados en un determinado nivel de formación profesional no son reconocidos para proseguir estudios, lo que genera restricciones a la movilidad de las personas para que puedan construir trayectorias de aprendizaje a lo largo de vida.

Recuadro 6. Aportes del MNC a Panamá

- Organiza la oferta en torno a resultados de aprendizaje.
- Establece una nomenclatura común.
- Evita discriminación por el tipo de oferta por la mayor visibilidad y valoración a la formación profesional.
- Propicia el desarrollo de trayectorias formativas transparentes, relevantes y de calidad.
- Favorece la movilidad al establecer sistemas de transferencia.
- Valora los aprendizajes que provienen de la experiencia.
- Reconoce la diferencia y a la vez muestra la correspondencia entre todos los niveles de formación.
- Promueve las transiciones exitosas desde la educación inicial hacia el mundo del trabajo
- Resalta la educación y formación a lo largo de la vida.
- Permite priorizar los procesos de normalización.
- Enriquece el proceso de certificación.

Fuente: Grupos focales 7, 8 y 9 de agosto de 2018 Acuerdo OIT/Cinterfor y CAF con la República de Panamá para el diseño de un MNC.

La situación de Panamá antes de iniciar el proceso de construcción del MNC fue descrita y analizada en el documento de análisis de entorno¹8, elaborado por OIT/CINTERFOR y CAF, en el marco del acuerdo suscrito para para el desarrollo de acciones de cooperación técnica con la República de Panamá para el diseño de un marco nacional de cualificaciones.

6. MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES DE PANAMÁ

6.1 Objetivos del MNC Panamá

El objetivo central es dotar al país de una herramienta única de clasificación de los resultados de aprendizaje por niveles y con arreglo a descriptores, que permita:

- a. Diferenciar y articular las distintas ofertas formativas, desde los perfiles hasta la configuración de los diseños curriculares.
- Mejorar la pertinencia de la educación y la formación profesional al introducir los resultados de aprendizaje como elemento central de la oferta.
- c. Definir trayectorias de formación y visualizar las pasarelas entre distintas ofertas de formación.
- d. Facilitar el diálogo entre el sector productivo y el formativo y visibilizar los requerimientos del sector productivo.
- e. Contar con un referente para el reconocimiento de saberes previos, adquiridos en la práctica.
- f. Unificar los sistemas de reporte e información sobre las necesidades de talento humano.
- g. Reconocer los aprendizajes de las personas empíricas, así como de otros logrados en procesos de educación informal.
- h. Facilitar el avance en la consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad de la oferta de educación y formación profesional.

Adicionalmente, el MNC contribuye a las acciones del país frente a los objetivos desarrollo sostenible, en particular, a la educación de calidad (No. 4) y al trabajo decente y crecimiento económico (No. 8).

Recuadro 7. Los objetivos de desarrollo sostenible y el MNC

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2012, los países de la Organización de las Naciones Unidas suscribieron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El MNC contribuye a los objetivos de desarrollo sostenible No. 4 y No. 8. Se relacionan a continuación los objetivos y metas a las que el MNC contribuye de manera directa o indirecta.



Objetivo No. 4: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos".

- Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad a todos los niveles de la enseñanza.
- Para 2030, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados.



Objetivo No. 8: "Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos".

- Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, la iniciativa empresarial, la creatividad y la innovación, y propiciar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, inclusive a través de su acceso a servicios financieros.
- Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados, no cursan estudios ni reciben formación.
- Para 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

Fuente: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/

6.2. Principios para el MNC de Panamá

Para la creación del Marco Nacional de Cualificaciones-MNC de Panamá es preciso adoptar los principios que han orientado el proceso en otras latitudes, tales como pertinencia, equidad, inclusión/accesibilidad, coherencia, confiabilidad y transparencia¹⁹.

Debe ser **pertinente** recogiendo las necesidades y desafíos del país. Frente a ésto, dada la estructura fragmentada del sistema educativo y de formación profesional de Panamá, un marco nacional tendría la bondad de ayudar a configurar una estructura más flexible y articulada. En tal sentido, por su función el MNC de Panamá podría tener un alcance regulatorio, en tanto podría dar señales par reformas normativas conducentes a una mayor claridad en las denominaciones de los programas, visualización de trayectorias formativo ocupacionales y movilidad de las personas. Tendría así el MNC, a la vez, una función de organizador y articulador de la oferta de educación y formación profesional dando **coherencia** a los distintos niveles y programas, una vez se den las señales de política y normatividad para que el MNC sea referente por excelencia para el diseño de los planes de estudios

Por otro lado, en virtud del principio de pertinencia, dada la presencia de varios sectores estratégicos (logística, construcción y comercio) y a la vez de otros que requieren impulso a través del fortalecimiento del talento humano (turismo, agroindustria, entre otros), es preciso contar con un marco que le permita a los distintos sectores avanzar de forma paralela pero con una misma metodología. En este sentido, un marco nacional, en contraste con lo que haría uno sectorial, dará las bases para una definición coordinada y homogénea de las cualificaciones que se requieren en varios sectores, esto a través de la consolidación de catálogos de cualificaciones con referencia a un mismo marco. Por lo anterior, también se propone que el marco recoja en sus niveles, las cualificaciones desde la educación primaria hasta la superior. Por ello, se recomienda asimilar el proceso llevado a cabo por el país en el MCESCA, para articular los avances que se han logrado y evitar la coexistencia de sistemas paralelos que no dialoguen entre sí, lo que dará coherencia al sistema al visualizar trayectorias completas de la educación primaria hasta la terciaria.

La **inclusión** también se expresará en la atención no solo a las perspectivas del sector productivo, sino a las de actores claves como las mujeres, los grupos indígenas y la población con discapacidad, visualizando en las cualificaciones, en los niveles que sea preciso, ofertas existentes que forman parte del sistema educativo no regular del país.

El principio de **equidad** del MNC permitirá que accedan a él tanto las personas que han sido formadas mediante un proceso formal, independientemente del tipo de institución en que lo hayan hecho, así como a aquellas que han desarrollado sus competencias a través de la práctica y la experiencia.

La amplia participación de los distintos actores interesados en el marco de la Comisión Operativa para la Articulación del sistema de formación profesional con el sector productivo y seguimiento al Marco Nacional de Cualificaciones-MNC, asegura que se recogerán las distintas perspectivas tanto del sector productivo, del sector educativo y de la formación profesional, de los trabajadores, de los grupos vulnerables (indígenas y población con discapacidad). Marco que da **transparencia** al proceso de la construcción del MNC, al contarse con todas las visiones, y **confiabilidad** al marco mismo, en tanto responderá a las características y condiciones propias de Panamá.

El MNC es una herramienta que debe promover el **ejercicio ético** de las distintas ocupaciones presentes en Panamá, así como la **autonomía** y la **justicia**.

6.3. Alcance del MNC de Panamá

Los marcos de cualificaciones se pueden categorizar de acuerdo con los siguientes criterios²⁰:

a) Por su naturaleza, los marcos de cualificaciones pueden ser nacionales, regionales o subregionales.

En el caso de Panamá se propone un marco nacional que cubra toda la oferta de educación, tanto regular como no regular, y formación profesional. No obstante lo anterior, se propone que el MNC dialogue con otros marcos internacionales. En particular, con el Marco de Cualificación de la Educación Superior Centroamericana-MCESCA²¹.

b) Por las funciones que cubren, los marcos pueden ser regulatorios o flexibles. Los primeros prescriben cualificaciones y procedimientos de calidad, mientras que los segundos tienen función de comunicación y facilitan la construcción de puentes entre distintos niveles o regiones.

Para el caso de Panamá, dada la necesidad organizar la oferta educativa y de formación, que cuenta con una gran variedad de títulos y reconocimientos, con restricciones de movilidad de los estudiantes, el MNC debería tener un papel regulatorio de manera que sea la base para definir transformaciones normativas que permitan configurar trayectorias formativas y profesionales.

²⁰ Se retoman los criterios para definir el alcance de los marcos de cualificaciones planteados por Billorou, N. y Vargas, F. Op. Cit. P.74 -82.

²¹ Marco de cualificaciones para la educación superior centroamericana (MCESCA): resultados de aprendizaje esperados para los niveles técnico superior universitario, bachillerato universitario, licenciatura, maestría y doctorado. Ciudad de Guatemala: Editorial Serviprensa, 2018. Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

c) Por su estructura interna, pueden cubrir toda la oferta de educación y formación, en tal caso se denominan <u>unificados</u> con el ánimo de mostrar un continuo de aprendizaje, o solamente algún subsistema o tramo de interés particular, como por ejemplo, la educación técnico profesional, que son los llamados marcos <u>vinculados</u>.

En Panamá, se busca construir un marco unificado que, en consonancia, con lo dicho anteriormente, permita la visualización de las trayectorias completas.

d) Por su cobertura, los marcos de cualificaciones son <u>inclusivos o</u> <u>parciales</u>. Los inclusivos son aquellos que cubren todos los sectores ocupacionales y niveles o subsistemas educativos.

En Panamá, se propone un marco de carácter inclusivo que de reconocimiento al papel de toda la oferta educativa y formación en la consolidación y cualificación del talento humano requerido por el país. Se incluye el tercer nivel de educación, reconociendo los avances del Marco de Cualificaciones para el Educación Superior Centroamericana-MCESCA, del que Panamá hace parte.

e) Por su contenido, los marcos de cualificaciones pueden ser abarcativos, esto que además de definir las cualificaciones a través de los resultados de aprendizaje, entendido estos como referentes de lo que el sector productivo requiere, establece los módulos de formación o programas, indicando de esta manera cómo se deben alcanzar los resultados en un proceso educativo o de formación. En contraste, están los marcos restringidos o no abarcativos que se concentran en los resultados de aprendizajes y cualificaciones pero no define ni la estructura ni los contenidos de la formación.

En el caso panameño, se propone un marco no abarcativo que defina las cualificaciones únicamente, sin entrar a establecer el diseño de planes de estudio, sino solamente a ser referente para tal efecto, con el fin de generar posibilidad de revisión y ajuste de la oferta educativa y de formación a partir del diálogo que implica el poblamiento del marco y la construcción de catálogos de cualificaciones por sectores. El carácter no abarcativo permite, además, que el marco se convierta también en referencia para el sector productivo y que este no lo perciba como una herramienta del sector educativo, sino que lo utilice para el diseño de perfiles, procesos de selección, planes de carrera y escalas salariales, así como para comunicar al sector educativo y de la formación sus necesidades en materia de talento humano.

Dada la necesidad en todos los sectores productivos de contar con un marco de cualificaciones, se propone que el MNC de Panamá incluya a todos los sectores.

Recuadro 8. Alcance propuesto para el MNC de Panamá

Por su naturaleza:

- Nacional
- Cobertura a todos los sectores productivos

Por sus funciones:

- Regulatorio
- Organizador y articulador de la oferta de formación profesional y de educación desde la primaria hasta la terciaria
- Referente para el diseño de los planes de estudios

Por su cobertura:

- Inclusivo: recoge todos los niveles de educación y formación profesional, así como la oferta para la población con discapacidad
- Equitativo: facilita el reconocimiento de aprendizajes obtenidos por la experiencia.

Por su contenido:

• No abarcativo: en tanto definirá las cualificaciones únicamente, sin entrar a definir el diseño de planes de estudio, será referente para tal efecto.

Fuente: elaboración a partir de la consulta de los actores

6.4. Niveles del MNC de Panamá

A partir del análisis comparativo de marcos de cualificaciones, presentado en el apartado anterior, más el análisis de la correspondencia de la oferta educativa panameña frente a los niveles del Marco de Cualificaciones de la Educación Superior Centroamericana y de la Clasificación Internacional Normalizada de Educación de la UNESCO- CINE 2011, se propone que el Marco Nacional de Cualificaciones de Panamá sea de ocho niveles.

En el **cuadro 3** se observa el análisis preliminar de correspondencia de la oferta educativa de Panamá con el CINE y el MCESCA. Este cuadro es resultado de la validación virtual con los miembros de la Subcomisión del MNC e incluye los ajustes sugeridos.

Cuadro 3. Correspondencia de la oferta educativa panameña frente a los niveles del MCESCA y CINE 2011

Nivel	Oferta educativo profe	a y de formación sional	MCESCA	CINE	CIUO	
8	Educación superior: doctorado: universidades		Doctorado	Nivel de doctorado o equivalente - CINE 8	Directores y gerentes	
	Educación superior:		Maestría Académica	Nivel de maestría,		
7	maestrías: universidades		Maestría Profesional	especialización o equivalente - CINE 7	Profesionales, científicos e	
6	Educación superior: licenciatura: universidades		Licenciatura	Grado de educación terciaria o ciclo equivalente - CINE 6	intelectuales	
5	Educación superior: formación especializada - tecnólogos: universidades		Bachillerato universitario	Educación terciaria de ciclo corto - CINE 5	Técnicos y profesionales de nivel medio	
	Educación superior: formación general y técnica profesional: universidades	Técnico superior no universitario: ITSE	Técnico Superior Universitario	ciclo corto - CINE 5		
4	Institutos Técnicos Superiores -ITS	Formación laboral de trabajadores en servicio INADEH Formación profesional INADEH		Educación postsecundaria no terciaria - CINE 4	Personal de apoyo administrativo Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados Agricultores y trabajadore calificados agropecuarios forestales y pesqueros Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	
3	Educación media técnica: IPT - MEDUCA Educación media académica - MEDUCA y privados	Formación y capacitación laboral INADEH Carreras intermedias: técnico intermedio - IPHE		Educación secundaria alta - CINE 3	Ocupaciones elementales*	
2	Educación premedia - MEDUCA y privados			Educación secundaria baja - CINE 2		
1	Educación primaria - MEDUCA y privados			Educación primaria - CINE 1		

Fuente: elaboración propia con base en Compromiso Nacional por la Educación y en los aportes de la validación por parte de los actores. Panamá. 2017, MCESCA, CINE 2011 y CIUO-08.

6.5. Descriptores del MNC de Panamá

Para la construcción de la matriz del MNC de Panamá, se proponen los descriptores con sus definiciones operacionales (ver cuadro 4), los cuales se han ajustado de acuerdo con observaciones recibidas en el proceso de validación virtual.

Cuadro 4. Definición operacional de los descriptores propuestos para el MNC de Panamá

Descriptor Conocimientos ²² y saberes disciplinarios		Definición	
		Resultado de la asimilación de información gracias al aprendizaje, de hechos, principios, teorías y prácticas relacionadas con un campo específico de actuación. Pueden ser teóricos o fácticos. Implica la capacidad para la adaptación y aplicación del conocimiento disciplinar a la realidad país, tanto geográfica como social y cultural.	
Habilidades ²³		Capacidad para desarrollar prácticas, investigar, utilizar la tecnología, aplicar el conocimiento, la creatividad y la información para resolver problemas, emprender acciones e interactuar con otros en un campo específico de actuación.	
£()»	Comunicativas ²⁴	Capacidades asociadas al uso comunicativo del lenguaje y el pensamiento matemático.	
(9)	Solución de problemas ²⁵	Capacidad para aprender a aprender, saber-hacer,- investigar, emprender e innovar, tomar decisiones y resolver problemas, utilizando información y tecnología para ello.	
iÅi	Habilidades de interacción personal cultural y profesional	Capacidades personales asociadas a la relación con otro y manejo de las emociones.	
	ación de conocimientos y dades ²⁶	Capacidad del individuo para desempeñarse un campo específico de actuación, poniendo en juego los conocimientos y habilidades de los que dispone, y actuar un nivel determinado de autonomía y responsabilidad.	
©	Responsabilidad	Capacidad para tomar decisiones y actuar en los ámbitos personal, laboral, social, y sobre su propio aprendizaje, tomando en cuenta su impacto en los seres humanos y el ambiente, en el marco de los valores la ética y el derecho en contextos multiculturales.	
杀	Autonomía	Capacidad para valerse por sí mismo y realizar una actividad, incluyendo la iniciativa, la toma de decisiones, la interacción con otros para lograr resultados, el uso, administración y gestión de recursos, el manejo de emociones, y la observación y juicio de los resultados de la propia actuación.	

Fuente: elaboración propia

²² Basado en el Marco Europeo, enriquecido con la definición australiana puede ser útil para efectos de establecer la diferenciación entre niveles, que incluye atributos a los conocimientos como son el tipo y la profundidad. Es complementado con los aportes del ejercicio de validación virtual realizado con los miembros de la Subcomisión.

²³ El descriptor propuesto inicialmente fue complementado con los aportes del ejercicio de validación virtual realizado con los miembros de la Subcomisión.

²⁴ Según el Marco del Caribe inglés que incluye las competencias comunicativas en un sentido amplio que incluye las competencias asociadas a las matemáticas y lo tecnológico, lo que permite incorporar los aprendizajes desde el primer nivel de enseñanza de Panamá. Este tipo de competencias se exhiben en niveles deficitarios, según los resultados en proceso de evaluación internos y externos, como se mostró en el documento de análisis de la situación de Panamá antes de la construcción del MNC. Es complementado con los aportes del ejercicio de validación virtual realizado con los miembros de la Subcomisión.

²⁵ Parte de la propuesta de descriptores del MCESCA, enriquecida con la aproximación que hacen los marcos europeo, australiano, chileno y colombiano.

²⁶ Está presente en los 13 marcos estudiados, incluido el MCESCA como autonomía con responsabilidad personal, profesional y social, con el cual se va a hacer articulación para los niveles 5, 6, 7 y 8. Se adiciona la mención a "habilidades" en tanto, la actuación no solo se da por el uso en contexto de los conocimientos sino por el despliegue de las habilidades para enfrentar las distintas situaciones. Con eso se recoge la perspectiva del marco australiano que denomina el descriptor como "aplicación de conocimientos y habilidades". Los atributos principales para dar cuenta de la aplicación son responsabilidad y autonomía. Para la definición de responsabilidad se utiliza la propuesta por el MCESCA y para la de autonomía se adapta la propuesta por el Marco de Cualificaciones Técnico Profesional de Chile 2016.

6.6. Matriz del MNC de Panamá

Cuadro 5. Propuesta de Matriz de resultados de aprendizaje por descriptor y nivel del MNC de Panamá

Cuadro 5.	Propuesta de Matriz de resultados o	de aprendizaje por descriptor y nivel del MNC de Panamá			
	Conocimientos y	Habilidades			
	saberes disciplinares	বুঞ Comunicativas Solución de problemas			
8 Nivel	Genera, desarrolla y valida conocimientos y metodologías a partir de procesos de investigación.	Comunica a público especializado o no, información de su campo de actuación y resultados de investigación en varios lenguajes y formatos y en los medios especializados correspondientes. Realiza contribuciones originales y significativas a través de la generación del nuevo conocimiento, que amplia las fronteras del saber en su ámbito.			
<u>Nivel</u>	Aplica enfoques, teorías y métodos de su campo de actuación para la interpretación o solución de problemas complejos.	Comunica a público especializado o no, información de su campo de actuación en varios lenguajes y formatos y en los medios especializados de manera asertiva, clara, rigurosa y precisa, con el uso apropiado de recursos tecnológicos. Analiza críticamente las principales perspectivas y tendencias nacionales e internacionales en su campo de actuación para la mejora continua de su desempeño.			
Nivel 6	Utiliza conceptos, metodología, procedimientos y normas propias de su campo de actuación, reconocidas en el contexto nacional e internacional.	Comunica a diversos públicos, información de su campo de actuación, en varios lenguajes y formatos de manera asertiva, clara, rigurosa y precisa, con el uso apropiado de recursos tecnológicos. Demuestra pensamiento crítico, actitud investigativa y rigor analítico en el planteamiento y la resolución de problemas complejos.			
5	Domina las tecnologías especializadas y herramientas propias de su campo de actuación para la innovación de procedimientos, procesos, sistemas y metodologías para la mejora de resultados de su área.	Utiliza tecnologías digitales para el manejo e interpretación de datos e información de forma apropiada a su nivel y su profesión. Aplica conocimiento teórico-práctico, en diferentes contextos para identificar y resolver problemas de su campo de actuación y colabora en la resolución de problemas complejos.			
Nive	Demuestra conocimientos especializados de su área, las tendencias de desarrollo e innovación, así como, conocimientos generales de áreas afines para el desempeño de sus funciones.	Comunica y recibe información especializada de su área y otras afines, a través de medios y soportes adecuados en diversos contextos. Analiza críticamente y genera información de acuerdo con criterios y parámetros establecidos para responder a las necesidades propias de sus funciones.			
3	Analiza y utiliza información de acuerdo con parámetros establecidos para responder a las necesidades propias de sus actividades o funciones productivas.	Comunica y recibe información relacionada con su campo de actuación, a través de medios y soportes adecuados en contextos conocidos. Aplica soluciones a problemas de acuerdo con parámetros establecidos en contextos conocidos propios de una función productiva o de su campo de actuación.			
Nivel	Demuestra conocimiento y comprensión de los pasos necesarios para completar tareas estructuradas y actividades en contextos conocidos.	Selecciona y usa apropiadamente aplicaciones y medios de comunicación para obtener, procesar, combinar y comunicar información. Selecciona y usa planes para utilizar herramientas y técnicas para abordar establecer situaciones y / o problemas.			
Nivel	Tiene conocimientos básicos en lectura, escritura, aritmética y uso de las tecnologías de la información y la comunicación.	Utiliza sus habilidades de lenguaje y matemáticas para enfrentar situaciones cotidianas simples. Busca diferentes soluciones posibles para problemas simples, selecciona la solución adecuada y la utiliza para llevar a cabo una tarea.			

		Aplicación de conocimientos y habilidades		
_ۿ ؽٛۄٛ	Habilidades de interacción personal cultural y profesional	Responsabilidad	Autonomía	
	Gestiona y lidera equipos y proyectos de investigación innovadores y de colaboración científica, nacionales o internacionales, en contextos interdisciplinarios, multiculturales o de transferencia de conocimiento.	Evalúa su actividad investigativa y los productos generados con base en referentes de calidad, nacionales internacionales, y la incidencia de sus decisiones en los aspectos humanos, sociales, ambientales y de reducción de riesgos.	Demuestra responsabilidad y autonomía intelectual en el desempeño de su rol de investigador dentro de los marcos normativos y éticos de su campo de actuación.	
	Demuestra habilidades colaborativas y cooperativas e integra y lidera con visión estratégica equipos de trabajo para desarrollar el potencial del grupo y estimular la productividad.	Demuestra responsabilidad y autonomía para el desempeño de sus actividades, dentro de los marcos normativos y éticos de su campo de actuación.	Identifica sus necesidades de actualización, capacitación y formación y busca los medios para cubrirlas por medios formales e informales, nacionales e internacionales, presenciales y en línea.	
	Lidera y colabora proactivamente en equipos de trabajo para el logro de objetivos y mejoramiento de la calidad de vida.	Demuestra responsabilidad y autonomía en la determinación de resultados personales y laborales de acuerdo con su función tomando como referencias las normativas legales y éticas de su campo de actuación.	Evalúa su desempeño profesional con base en referentes de calidad, nacionales e internacionales, y la incidencia de sus decisiones en aspecto económicos, sociales, ambientales y de reducción de riesgos.	
<u></u>	Participa activamente en equipos de trabajo para el logro de objetivos y mejoramiento de la calidad de vida.	Demuestra responsabilidad en la toma de decisiones operativas y en la determinación de resultados personales y laborales de acuerdo con su función tomando como referencias las normativas legales y éticas de su campo de actuación.	Evalúa su desempeño con base en referentes de calidad, nacionales e internacionales.	
<u></u>	Trabaja colaborativamente en funciones o procesos específicos de su área, coordinándose con equipos de trabajo en diversos contextos.	Trabaja colaborativamente en funciones o procesos específicos de su área, coordinándose con equipos de trabajo en diversos contextos.	Se desempeña con autonomía en actividades y funciones especializadas en diversos contextos afines a su área.	
	Trabaja colaborativamente en actividades de acuerdo con pautas establecidas en contextos conocidos.	Toma decisiones en actividades propias que solo inciden en su quehacer.	Se desempeña con autonomía en actividades y funciones productivas con supervisión directa.	
&	Demuestra tolerancia y respecto al interactuar con otros.	Asume la responsabilidad para completar tareas asignadas, bajo dirección y orientación.	Resuelve problemas de rutina con mínimo de supervisión.	
&	Participa en discusiones y comparte sus puntos de vista.	Plantea su propia posición en temas que le afectan utilizando normas y valores sociales como base.	Enfrenta situaciones simples bajo condiciones marco dadas y con la asistencia correspondiente.	

A partir de la definición de los descriptores, en el **cuadro 5** se hace una segunda aproximación a una matriz de resultados de aprendizaje por descriptor y por nivel del MNC de Panamá, a partir de insumos disponibles y de los aportes resultado del proceso de validación virtual llevado a cabo por los miembros de la Subcomisión.

Los resultados de aprendizaje definidos por el MCESC, para los niveles 8, 7 y 6 se retoman tal cual los descriptores planteados por este último, con algunos ajustes para asimilar la propuesta de descriptores para el MNC de Panamá, integrando lo denominado maestría académica y maestría profesional. Se integran los descriptores para el nivel de maestría académica y profesional. En el nivel 5, se integran los descriptores del nivel 5 y 6 del MCESCA.

En los niveles 3 y 4 se utilizó como referente el Marco de Cualificaciones Técnico Profesional de Chile. Mientras que en el nivel 2 se utilizó el Caribbean Community-CARICOM Qualifications Framework y para el nivel 1 el Marco Australiano y también se recogen los objetivos de aprendizaje y desempeño esperados para la finalización de la educación básica (nivel 1) del MEDUCA. Se definieron los resultados de aprendizaje para las habilidades de pensamiento y autonomía, ya que en los referentes consultados no aparecían algunos que pudieran asimilarse a esta categoría. Para los niveles de premedia y media se retoman las competencias definidas por el MEDUCA en el documento de Actualización de Programas de Estudio²⁷.

6.7. Descriptores por nivel de cualificación

En este apartado se presentan de forma detallada los descriptores para cada uno de los niveles, a partir de las fuentes antes mencionadas.

NIVEL '

La persona **con este nivel de** cualificación tiene conocimientos básicos en lectura, escritura, aritmética y uso de las moder-nas tecnologías de la información y la comunicación, emplea el lenguaje y las matemáticas para comunicar ideas, pensamientos y sentimientos, busca soluciones a situaciones cotidianas simples de acuerdo con las condiciones dadas.

DIMENSIÓN DE CONOCIMIENTOS Y SABERES DISCIPLINARES

Muestra capacidad permanente para obtener y aplicar nuevos conocimientos y adquirir destrezas.

Demuestra habilidad para generar nuevas ideas, especificar metas, crear alternativas, evaluarlas y escoger la mejor. Reconoce relaciones espaciales y de tiempo, manipulando objetos de acuerdo con sus características y propiedades, utilizando diferentes líneas, figuras, cuerpos y formas geométricas.

Demuestra entre grupos de objetos, las relaciones cuantitativas, identificando cantidades, diferenciando medidas de capacidad, peso y longitud, valorando nuestra moneda y los beneficios de la computadora.

DIMENICIÓN DE HABILIDADES			
DIMENSIÓN DE HABILIDADES			
Comunicativas para la interacción personal cultural y profesional	Emplea el lenguaje verbal, no verbal y escrito para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno mediante su idioma materno, oficial y otros. Comprende, analiza e interpreta lo que se le comunica. Resuelve operaciones fundamentales en el campo de los números reales mediante la aplicación de los conceptos matemáticos en la solución de situaciones de su entorno. Maneja estructuras básicas, conocimientos y procesos matemáticos, que le permiten comprender y resolver situaciones en su vida diaria. Recopila información, elabora, analiza e interpreta cuadros y gráficas referidos a fenómenos propios de la interacción social. Expresa curiosidad, cuestiona, reflexiona e investiga permanentemente acerca de la inserción de los conceptos matemáticos en las situaciones prácticas de la vida cotidiana. Utiliza su capacidad de pensamiento reflexivo, analítico, de abstracción y síntesis en matemática aplicándolo en resolución de situaciones del contexto.		
Solución de problemas -saber hacer -investigar - emprender e innovar	Resuelve problemas propuestos desarrollando el razonamiento lógico y los procesos sistemáticos que conlleven a la solución de situaciones concretas de su entorno.		
Interacción - saber ser y convivir	Muestra comprensión, simpatía, cortesía e interés por lo ajeno y por las demás personas. Muestra y mantiene, en las diversas situaciones de la vida, una opinión positiva de sí mismo. Practica la solidaridad y la democracia como forma de vida. Actúa orientado por principios de honradez, responsabilidad, respeto y tolerancia. Manifiesta actitud perseverante hasta lograr las metas que se ha propuesto.		
DIMENSIÓN DE APLICACIÓN D	DIMENSIÓN DE APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES		
Responsabilidad	Reconoce y aplica la responsabilidad ética en el ejercicio de sus labores. Manifiesta el compromiso social con la protección y cuidado del ambiente. Valora e integra los elementos éticos, socioculturales, artísticos y deportivos a la vida en forma digna y responsable. Manifiesta responsablemente, su identidad regional y nacional mediante la demostración de valores morales, éticos, cívicos y elementos socioculturales- artísticos que le permiten fortalecer el ser social. Respeta las normas legales y éticas cuando hace uso de herramientas tecnológicas. Es consciente y responsable de sus éxitos y equivocaciones. Es consciente y participa activa, creativa, crítica y responsablemente en el cambio permanente y que se vivencia en el presente y futuro del país y del mundo.		
Autonomía	Es activo de manera individual y colectiva.		

La persona con este nivel de cualificación demuestra compresión de los pasos para completar tareas en contextos conoci-dos con supervisión, selecciona medios de comunicación para expresarse, utiliza herramientas para enfrentar problemas de rutina, es tolerante con los demás y asume su responsabilidad para realizar las tareas asignadas.

DIMENSIÓN DE CONOCIMIENTOS Y SABERES DISCIPLINARES

Maneja estructuras básicas, conocimientos y procesos matemáticos, que le permitan comprender y resolver situaciones en su vida diaria.

Recopila información, elabora, analiza e interpreta cuadros y gráficas de fenómenos de la vida real.

Utiliza la capacidad de pensamiento reflexivo, analítico, de abstracción y síntesis en matemática aplicado a situaciones del contexto. Utiliza herramientas de informática para procesar y analizar información de diversas fuentes.

Formula, procesa e interpreta datos, hechos y resuelve problemas de su entorno.

Muestra capacidad permanente para obtener y aplicar nuevos conocimientos y adquirir destrezas.

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
DIMENSIÓN DE HABILIDADES				
Comunicativas para la interacción personal cultural y profesional	Emplea el lenguaje verbal, no verbal y escrito para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno, a través de su idioma materno, social y otros. Comprende, analiza e interpreta lo que se le comunica. Comunica correctamente sus ideas con claridad y fluidez de forma oral, escrita, visual y gestual. Desarrolla el hábito de la lectura, para el enriquecimiento personal, cultural y profesional. Demuestra capacidad de comunicación verbal y no verbal, abstracción, síntesis y toma de decisiones. Aplica normas de gramática y comunicación para expresar sus ideas, pensamientos, sentimientos y hechos.			
Solución de problemas -saber hacer -investigar - emprender e innovar	Demuestra habilidad para generar nuevas ideas, especificar metas, crear alternativas, evaluarla y escoger la mejor. Resuelve operaciones fundamentales en el campo de los números reales para la solución de situaciones de su entorno. Resuelve problemas propuestos, siguiendo razonamiento lógico y procesos sistemáticos que conlleven a la solución de situaciones concretas de su entorno. Participa en proyectos innovadores con miras a la solución de situaciones de su entorno			
Interacción - saber ser y convivir	Comprende como miembro de la familia, los deberes y derechos, que al cumplir logra una sociedad más humana. Demuestra tolerancia y respecto al actuar con otros.			
DIMENSIÓN DE APLICACIÓN D	E CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES			
Responsabilidad	Demuestra responsabilidad sobre el impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente. 5. Mantiene y promueve su salud física, mental y emocional mediante la práctica de hábitos alimenticios, higiénicos y deportivos. Respeta las normas legales y éticas cuando hace uso de herramientas tecnológicas. Desarrolla el sentido de la responsabilidad frente al compromiso que tiene con la sociedad			
Autonomía	Aplica principios y normas éticas en la vida diaria. Actúa orientado por principios de honradez, responsabilidad y respeto. Manifiesta actitud perseverante hasta lograr las metas que se ha propuesto.			

La persona con este nivel de cualificación analiza y utiliza información para responder a las actividades, la comunica, aplica soluciones a los problemas en contextos conocidos, trabaja de forma colaborativa con otros, toma decisiones sobre su propio quehacer y se desempeña con autonomía aunque con supervisión directa.

DIMENSIÓN DE CONOCIMIENTOS Y SABERES DISCIPLINARES

Resuelve operaciones fundamentales en el campo de los números reales para la solución de situaciones de su entorno.

Maneja estructuras básicas, conocimientos y procesos matemáticos, que le permitan comprender y resolver situaciones en su vida diaria.

Maneja instrumentos de medición, tomando en consideración la calibración, las normas del sistema internacional y los sistemas de seguridad.

Es capaz de utilizar símbolos y fórmulas, con el fin de decodificar e interpretar conceptos matemáticos para comprender su relación con el lenguaje natural.

Utiliza la capacidad de pensamiento reflexivo, analítico, de abstracción y síntesis en matemática aplicado a situaciones del contexto.

DIMENISIÓN DE HABILIDADES		
DIMENSIÓN DE HABILIDADES		
Comunicativas para la interacción personal cultural y profesional	Emplea el lenguaje verbal, no verbal y escrito para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno, a través de su idioma materno, social y otros. Desarrolla la capacidad para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno de manera crítica y reflexiva. Demuestra capacidad de comunicación verbal y no verbal, abstracción, síntesis y toma de decisiones.	
Solución de problemas -saber hacer -investigar - emprender e innovar	Resuelve problemas propuestos, siguiendo razonamiento lógico y procesos sistemáticos que conlleven a la solución de situaciones concretas de su entorno. Recopila información, elabora, analiza e interpreta cuadros y gráficas de fenómenos de la vida real. Analiza críticamente situaciones problemáticas de la sociedad y propone acciones para mejorar.	
Interacción - saber ser y convivir	Se conoce y se valora a sí mismo, a la familia como institución, es tolerante con las ideas de los demás, es consciente de las fortalezas, limitaciones, y debilidades para su desarrollo. Manifiesta un marcado sentido de solidaridad y de equidad en sus normas de comportamiento y relación con los demás dentro de su contexto, familiar, social y laboral. Trabaja colaborativamente en actividades de acuerdo con pautas establecidas en contextos conocidos.	
DIMENSIÓN DE APLICACIÓN D	E CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	
Responsabilidad	Conoce la necesidad del aprovechamiento racional de los recursos naturales, de la protección del medio ambiente y de la prevención integral ante los peligros de los fenómenos naturales, económicos y sociales. Actúa responsablemente frente al impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente. Demuestra responsabilidad sobre el impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente. Mantiene y promueve su salud física, mental y emocional mediante la práctica de hábitos alimenticios, higiénicos y deportivos. Manifiesta en forma responsable su identidad regional y nacional, a través de valores morales, éticos, cívicos y elementos socioculturales y artísticos.	
Autonomía	Aplica principios y normas éticas en la vida diaria. Actúa orientado por principios de honradez, responsabilidad y respeto. Manifiesta actitud perseverante hasta lograr las metas que se ha propuesto.	

NIVFI 4

La persona con este nivel de cualificación cuenta con conocimiento especializados en su área, emplea y analiza información especializada para resolver problemas complejos de su área de especialización, coordina y trabaja con equipos diversos, toma decisiones acordes con su nivel y tiene autonomías en actividades y funciones de su área.

DIMENSIÓN DE CONOCIMIENTOS Y SABERES DISCIPLINARES

Demuestra conocimientos especializados de su área, las tendencias de desarrollo e innovación, así como, conocimientos generales de áreas afines para el desempeño de sus funciones.

DIMENSIÓN DE HABILIDADES		
Comunicativas para la interacción personal cultural y profesional	Comunica y recibe información especializada de su área y otras afines, a través de medios y soportes adecuados en diversos contextos.	
Solución de problemas -saber hacer -investigar - emprender e innovar	Analiza críticamente y genera información de acuerdo con criterios y parámetros establecidos para responder a las necesidades propias de sus funciones. Evalúa la calidad de la información y elabora argumentos para la toma de decisiones en el ámbito de sus funciones. Previene y diagnostica problemas complejos de acuerdo con parámetros establecidos en diversos contextos propios de un área de especialización. Genera, adapta y aplica soluciones a problemas complejos, propios de un área especializada en diversos contextos, de acuerdo con parámetros establecidos. Selecciona y utiliza recursos materiales y técnicas específicas para responder a una necesidad propia de una actividad o función especializada en diversos contextos. Planifica y administra recursos y la aplicación de procedimientos y técnicas. Aplica y evalúa operaciones, procedimientos y técnicas específicas de una función de acuerdo con parámetros establecidos e innovando para su optimización.	
Interacción - saber ser y convivir	Trabaja colaborativamente en funciones o procesos específicos de su área, coordinándose con equipos de trabajo en diversos contextos. Planifica y coordina equipos de trabajo en actividades propias de su área en diversos contextos. Actúa y guía a otros de acuerdo con sus conocimientos, experticia y alcance de las funciones.	
DIMENSIÓN DE APLICACIÓN D	E CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	
Responsabilidad	Toma decisiones que inciden en el quehacer de otros, acordes a sus funciones y en diversos contextos. Evalúa el proceso y los resultados del quehacer propio y el de otros, de acuerdo con parámetros establecidos para retroalimentar las prácticas. Actúa de acuerdo con las normas y protocolos que guían su desempeño y reconoce el impacto que la calidad de su trabajo, tiene sobre el proceso y la organización. Responde por el cumplimiento de los procedimientos y resultados de sus acciones y de otros, de acuerdo con sus funciones. Comprende y valora las implicancias de sus acciones sobre la salud y la vida, la organización, la sociedad y el medio ambiente.	
Autonomía	Se desempeña con autonomía en actividades y funciones especializadas en diversos contextos afines a su área. Supervisa a otros en actividades y funciones propias de su área.	

La persona con este nivel de cualificación tiene conocimientos y saberes disciplinares de su campo de actuación, domina herramientas y tecnologías propias de su profesión, identifica y resuelve problema de su ámbito laboral, lidera y trabaja en equipo, asume responsabilidad de sus resultados personales y laborales y evalúa su propio desempeño y la incidencia de sus decisiones.

DIMENSIÓN DE CONOCIMIENTOS Y SABERES DISCIPLINARES

Demuestra la comprensión y explica los principios y conceptos que sustentan los procedimientos, procesos, sistemas y metodologías de su campo de actuación. Demuestra conocimientos de cultura humanística y social que le brindan una visión amplia de su profesión, del entorno y del ámbito laboral y organizacional. Muestra conocimiento sobre el riesgo de desastres y propone soluciones para reducirlo

Domina las tecnologías y herramientas propias de su profesión para la mejora e innovación de procedimientos, procesos, sistemas y metodologías para la mejora de resultados de su área.

DIMENSIÓN DE HABILIDADES			
Comunicativas para la interacción personal cultural y profesional	Comunica, en varios lenguajes y formatos, y de forma pertinente, propositiva y clara, información a los diferentes actores, equipos de trabajo y destinatarios de las acciones profesionales. Se comunica correctamente en su lengua oficial y utiliza una lengua extranjera con el dominio requerido para el ejercicio de su profesión. Utiliza tecnologías digitales para el manejo e interpretación de datos e información de forma apropiada a su nivel y su profesión.		
Solución de problemas -saber hacer -investigar - emprender e innovar	Demuestra pensamiento crítico, actitud de indagación y rigor analítico en el planteamiento y la resolución de problemas. Aplica conocimiento teórico-práctico, en diferentes contextos para identificar y resolver problemas de su ámbito laboral y colabora en la resolución de problemas complejos. Propone e implementa nuevos procedimientos aplicables a la solución de problemas y mejora de su desempeño. Toma decisiones con base en datos en información pertinente, válida y confiable. Demuestra destreza y habilidad en el uso de herramientas metodológicas, tecnológicas, equipo especializado y en la lectura de datos para el ejercicio de su profesión en diversos contextos.		
Interacción - saber ser y convivir	Demuestra habilidades colaborativas y cooperativas en su campo de actuación. Lidera y colabora proactivamente en equipos de trabajo y en comunidades profesionales para el logro de objetivos y mejoramiento de la calidad de vida. Muestra respeto hacia la diversidad en todas sus manifestaciones y contribuye al bien común. Participa en redes de colaboración que fortalezcan su campo de actuación.		
DIMENSIÓN DE APLICACIÓN D	E CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES		
Responsabilidad	Demuestra responsabilidad en la determinación de resultados personales y laborales de acuerdo con su función tomando como referencias las normativas legales y éticas de su campo de actuación.		
Autonomía	Identifica sus necesidades de actualización, capacitación y formación, durante su proceso formativo y en el ejercicio profesional, y busca los medios para cubrirlas por medios formales e informales, nacionales e internacionales, presenciales y en línea. Evalúa su desempeño profesional con base en referentes de calidad, nacionales e internacionales, y la incidencia de sus decisiones en aspectos económicos, sociales, ambientales y de reducción de riesgos. Emprende proyectos profesionales para la generación de negocios y para el beneficio social con criterios de pertinencia, calidad, innovación y sustentabilidad.		

La persona **con este nivel de** cualificación tiene comprensiones conceptuales, metodológicas y procedimentales para resolver problemas asociados al ejercicio de su profesión, se comunica de forma correcta con distintos públicos, lidera y participa en equipos de trabajo diversos, asume con responsabilidad sus decisiones, acciones y resultados.

DIMENSIÓN DE CONOCIMIENTOS Y SABERES DISCIPLINARES

Comprende en forma crítica conceptos, metodologías, procedimientos y normas, que le permiten el ejercicio de su profesión en el contexto nacional e internacional.

Demuestra conocimientos como cultura humanística y derechos fundamentales, ambiente, entre otros, que le brindan una visión amplia de su profesión, de las relaciones de ésta con otros saberes y de su entorno.

Muestra conocimiento sobre el riesgo de desastres y propone soluciones para reducirlo.

Identifica oportunidades y riesgos para la innovación y adaptación de conocimientos y tecnologías para resolver problemas.

, , ,	para la innovacion y adaptación de conocimientos y tecnologías para resolver problemas.
DIMENSIÓN DE HABILIDADES	
Comunicativas para la interacción personal cultural y profesional	Comunica a diversos públicos información de su campo de actuación, en varios lenguajes y formatos de manera asertiva, clara, rigurosa y precisa, con el uso apropiado de recursos tecnológicos. Se comunica correctamente en su lengua oficial y utiliza una lengua extranjera con el dominio requerido para el ejercicio de su profesión. Utiliza tecnologías digitales para el manejo e interpretación de datos e información de forma apropiada a su nivel y su profesión.
Solución de problemas -saber hacer -investigar - emprender e innovar	Aplica los conocimientos de su disciplina en la elaboración, fundamentación y defensa de argumentos para prevenir y resolver problemas complejos en su campo de actuación, identificando y aplicando innovaciones. Propone e implementa nuevos procedimientos y metodologías aplicables a la solución de problemas complejos y mejora de su desempeño. Demuestra destreza y habilidad en la selección, uso y adaptación de herramientas metodológicas, tecnológicas, equipos especializados y en la lectura e interpretación de datos, pertinentes al contexto de su ejercicio profesional.
Interacción - saber ser y convivir	Toma decisiones profesionales con base en fundamentos teóricos, datos e información pertinente, válida y confiable. Demuestra habilidades colaborativas y cooperativas en su desempeño. Lidera y colabora proactivamente en equipos de trabajo y en comunidades profesionales para el logro de objetivos y mejoramiento de la calidad de vida. Muestra respeto hacia la diversidad en todas sus manifestaciones y contribuye al bien común. Participa en redes de colaboración que fortalezcan su desempeño.
DIMENSIÓN DE APLICACIÓN D	E CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES
Responsabilidad	Demuestra responsabilidad y autonomía profesional en la determinación de resultados personales y laborales de acuerdo con su función tomando como referencias las normativas legales y éticas de su campo de actuación. Identifica sus necesidades de actualización, capacitación y formación, durante su proceso formativo y en el ejercicio su trabajo, y busca los medios para cubrirlas por medios formales e informales, nacionales e internacionales, presenciales y en línea.
Autonomía	Demuestra autonomía profesional en la determinación de resultados personales y laborales de acuerdo con su función, tomando como referencias las normativas legales y éticas de su campo de actuación. Evalúa su desempeño profesional con base en referentes de calidad, nacionales e internacionales, y la incidencia de sus decisiones en los aspectos humanos, sociales, ambientales y de reducción de riesgos. Emprende proyectos profesionales para la generación de negocios y para el beneficio social con criterios de pertinencia, calidad, innovación y sustentabilidad.

La persona $con\ este\ nivel\ de\ cualificaci\'on\ domina\ los\ fundamentos\ teóricos, metodológicos, epistemológicos y métodos de investigación de su campo de actuación, puede establecer comunicación con públicos especializados o no, trabaja en equipos de forma colaborativa, realiza contribuciones para resolver problemas aplicando el conocimiento y el pensamiento crítico, trabaja en investigación o en proyectos y negocios con criterios de pertinencia, calidad, innovación y sustentabilidad.$

DIMENSIÓN DE CONOCIMIENTOS Y SABERES DISCIPLINARES

Domina y cuestiona los fundamentos teórico-metodológicos, epistemológicos y los métodos de investigación de su disciplina. Demuestra conocimiento de cultura humanística, de marcos axiológicos, de sustentabilidad en su campo de actuación. Demuestra conocimiento amplio de la teoría y práctica de un campo de actuación especializado en contextos multidisciplinarios. Muestra conocimiento sobre el riesgo de desastres en el campo de su especialidad y propone soluciones para reducirlo. Genera, desarrolla y valida conocimientos y metodologías con enfoques multidisciplinarios. Realiza innovaciones tecnológicas en su campo de actuación.

Establece alianzas estratégicas con socios nacionales, extranjeros, y redes de colaboración que

Integra y lidera con visión estratégica equipos de trabajo para desarrollar el potencial del grupo

Muestra respeto hacia la diversidad en todas sus manifestaciones y contribuye al bien común.

DIMENSIÓN DE HABILIDADES

Comunicativas para la interacción personal cultural y profesional	fortalezcan la investigación, publicación conjunta y demás procesos académicos. Participa y promueve, en contextos académicos y profesionales, la innovación, la transferencia del conocimiento y el avance científico tecnológico, social y cultural. Comunica a público especializado o no, información de su campo de actuación en varios lenguajes y formatos de manera asertiva, clara, rigurosa y precisa, con el uso apropiado de recursos tecnológicos. Se comunica correctamente en su lengua oficial y utiliza una lengua extranjera con el dominio requerido para el ejercicio de su profesión, con uso apropiado de vocabulario y cumpliendo con las normas de comunicación propias de la profesión y estándares internacionales.
Solución de problemas -saber hacer -investigar - emprender e innovar	Demuestra pensamiento crítico, actitud investigativa y rigor analítico y metodológico en el planteamiento y la resolución de problemas complejos y emergentes. Analiza críticamente las principales perspectivas y tendencias en su campo de actuación para mantenerse en la vanguardia del conocimiento, asimismo lo promueve en su equipo de trabajo. Identifica y resuelve problemas complejos en entornos nuevos o emergentes, de manera innovadora, dentro de contextos multidisciplinarios. Realiza contribuciones originales y significativas a la investigación científica / académica a través de la generación del nuevo conocimiento, que amplian las fronteras del saber en su ámbito, reconocidas por la comunidad científica nacional e internacional. Propone e implementa nuevos procedimientos y metodologías aplicables a la solución de problemas complejos que requieren abordajes multidisciplinarios. Evalúa de forma crítica las teorías, metodologías y modelos que se producen en su campo, y propone mejoras. Toma decisiones profesionales y propone escenarios alternativos de solución utilizando métodos y estrategias especializadas de análisis, manejo y generación de información, y evalúa su eficacia, implicaciones y consecuencias. Genera conocimientos, teorías, modelos y metodologías, que serán sustento en la toma de decisiones para la resolución de diferentes problemáticas. Desarrolla herramientas metodológicas, tecnológicas, equipos y nuevos usos de las existentes, así como modelos de procesamiento e interpretación de datos. Demuestra habilidad en la selección, uso y adaptación de herramientas metodológicas, tecnológicas, equipo especializado y de alta tecnología, y en la lectura e interpretación de datos pertinentes a la solución de problemáticas complejas específicas. Utiliza tecnologías digitales para modelamiento, manejo e interpretación de datos e información de forma apropiada a su nivel y su profesión.
Interacción - saber ser y convivir	Demuestra habilidades colaborativas y cooperativas en el campo de actuación. Integra y lidera con visión estratégica equipos de trabajo para desarrollar el potencial del grupo y estimular su productividad. Muestra respeto hacia la diversidad en todas sus manifestaciones y contribuye al bien común. Demuestra habilidades colaborativas y cooperativas en su campo de actuación.

y estimular la productividad profesional.

NIVEL 7		
DIMENSIÓN DE APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES		
Responsabilidad	Demuestra responsabilidad en el desempeño de su rol de investigador dentro de los marcos normativos y éticos de su campo de actuación.	
Autonomía	Demuestra autonomía intelectual en el desempeño de su rol de investigador dentro de los marcos normativos y éticos de su campo de actuación. Evalúa su desempeño profesional con base en referentes de calidad, nacionales e internacionales, y la incidencia de sus decisiones en los aspectos humanos, sociales, ambientales y de reducción de riesgos.	

La persona **con este nivel de** cualificaci**ón** domina y construye conocimientos y metodologías de carácter multidisciplinar y es capaz de comunicarse con públicos y trabajar con equipos especializados, diversos y **pluri**culturales, utilizar tecnologías para solucionar problemas complejos y generar innovaciones con un claro sentido ético, con referencia a las tendencias internacionales y a la vanguardia del conocimiento

DIMENSIÓN DE CONOCIMIENTOS Y SABERES DISCIPLINARES

Domina y cuestiona los fundamentos teórico-metodológicos, epistemológicos y los métodos de investigación de su disciplina. Demuestra conocimiento de cultura humanística, de marcos axiológicos, de sustentabilidad en los campos de investigación. Muestra conocimiento sobre el riesgo de desastres en el campo de su especialidad y propone soluciones para reducirlo. Genera, desarrolla y valida conocimientos y metodologías con enfoques multidisciplinarios.

Genera, desarrolla y valida conoc	Cenera, desarrolla y valida conocimientos y metodologías con enfoques multidisciplinarios.					
DIMENSIÓN DE HABILIDADES						
Comunicativas para la interacción personal cultural y profesional	Comunica a público especializado o no, información de su campo de actuación y resultados en varios lenguajes y formatos y en los medios especializados del ámbito profesional disciplinar de manera asertiva, clara, rigurosa y precisa, con el uso apropiado de recursos tecnológicos. Se comunica correctamente en su lengua oficial. Utiliza una lengua extranjera con el dominio requerido para el campo de actuación, con uso apropiado de vocabulario y cumpliendo con las normas de comunicación apropiadas y estándares internacionales.					
Solución de problemas -saber hacer -investigar - emprender e innovar Utiliza tecnologías digitales para modelamiento, manejo e interpretación de datos e informa de forma apropiada a su nivel y su profesión.						
Interacción - saber ser y convivir	Demuestra habilidades colaborativas y cooperativas en su desempeño. Gestiona y lidera equipos y proyectos de investigación innovadores y de colaboración científica, nacionales o internacionales, en contextos interdisciplinarios, multiculturales o de transferencia de conocimiento. Muestra respeto hacia la diversidad en todas sus manifestaciones y contribuye al bien común.					
DIMENSIÓN DE APLICACIÓN D	E CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES					
Responsabilidad	Demuestra responsabilidad en el desempeño de su rol de investigador dentro de los marcos normativos y éticos de su campo de actuación. Evalúa su actividad investigativa y los productos generados con base en referentes de calidad, nacionales internacionales, y la incidencia de sus decisiones en los aspectos humanos, sociales, ambientales y de reducción de riesgos.					
Autonomía	Demuestra autonomía intelectual en el desempeño de su rol de investigador dentro de los marcos normativos y éticos de su campo de actuación. Analiza críticamente las principales perspectivas y tendencias en su campo de investigación para mantenerse en la vanguardia del conocimiento, asimismo lo promueve en su equipo de trabajo. Identifica y emprende proyectos académicos profesionales para la generación de patentes, transferencia de conocimiento y aplicaciones con criterios de pertinencia, calidad, innovación y sustentabilidad.					

7. GLOSARIO²⁸

Aplicación de conocimientos y habilidades: capacidad del individuo para desempeñarse un campo específico de trabajo o estudio concreto, poniendo en juego los conocimientos y habilidades de los que dispone, y actuar un nivel determinado de autonomía y responsabilidad.

Autonomía: capacidad para valerse por sí mismo y realizar una actividad, incluyendo la toma de decisiones, la interacción con otros para lograr resultados, el uso, administración y gestión de recursos, y la observación y juicio de los resultados de la propia actuación.

Capacidades de interacción: aquellas capacidades personales asociadas a la relación con otro y manejo de las emociones.

Certificación de competencias: reconocimiento formal de la competencia demostrada (por consiguiente evaluada) de un individuo para realizar una actividad laboral normalizada.

Clasificación Internacional Normalizada de la Educación -CINE: marco de referencia estándar utilizado para categorizar y reportar estadísticas educativas internacionalmente de forma comparable, que fue adoptado por la UNESCO en su primera versión en 1997 y que fue actualizada en 2011.

Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones-CIUO: es una herramienta para organizar los empleos en una serie de grupos definidos claramente en función de las tareas que comporta cada empleo

Competencia laboral: capacidad real para lograr un objetivo o un resultado en un contexto dado.

Conocimientos: resultado de la asimilación de información gracias al aprendizaje, de hechos, principios, teorías y prácticas relacionadas con un campo específico de trabajo o estudio concreto. Pueden ser teóricos o fácticos.

Credencial: nombre genérico de un diploma, título, grado o cualquier otro documento entregado después de un proceso de formación.

Cualificación: expresión formal de las habilidades profesionales del trabajador, reconocidas en los planos internacional, nacional o sectorial.

²⁸ Se retoman las definiciones incluidas en el glosario de la publicación Billorou, N. y Vargas, F. Herramientas básicas para el diseño e implementación de marcos de cualificaciones. Organización Internacional del Trabajo (OIT/CONTERFOR). 2010. P.119-122 y de Vargas, F. e Irigoin, M. Competencia Laboral. Manual de conceptos, métodos y aplicaciones en el sector salud. OIT/CINTERFOR. 2002. Asimismo, se incluyen algunas definiciones tomadas de las fuentes y que fueron citadas en el presente documento.

Descriptor: un conjunto de categorías con las cuales se definen las características de los resultados del aprendizaje esperadas para cada nivel del marco. Los descriptores permiten incorporar a los marcos las necesidades y particularidades de su contexto, así como también las apuestas sobre lo que es relevante porque se requiere en el talento humano formado.

Habilidades: capacidad para desarrollar prácticas, aplicando el conocimiento y la información para resolver problemas e interactuar con otros en un campo específico de trabajo o estudio concreto.

Habilidades comunicativas: capacidades asociadas al uso comunicativo del lenguaje y el pensamiento matemático.

Itinerario formativo-laboral: ruta o secuencia de formación o trabajo que pueden transitar las personas, en diferentes etapas e instituciones y que supone la coherencia entre los resultados alcanzados en el nivel previo y los pre-requisitos exigidos en el siguiente.

Marco de Cualificaciones: instrumento único y consensuado que reúne un conjunto de cualificaciones presentándolas de forma ordenada por niveles asociados con diferentes tipos que puede ser de alcance regional, nacional y sectorial. Según la OCDE, "Es un instrumento para el desarrollo, la clasificación y el reconocimiento de habilidades, conocimientos y competencias según una escala continua de niveles acordados con base en un conjunto de criterios.

Marco regulatorio: presenta normas detalladas y suele aplicar reglas y procedimientos comunes a todas las cualificaciones.

Marco flexible: se fundamenta en principios generales, con un papel esencialmente comunicador y facilitador. En un Marco flexible se aceptan las diferencias de enfoque cuando se considera.

Marco inclusivo: incluye todos los sectores de la educación y capacitación en los que se ofrecen cualificaciones.

Marco parcial: no incluye todos los sectores de la educación y capacitación en los que se ofrecen cualificaciones.

Marco unificado: incluye a todas las cualificaciones dentro de una única estructura y se basa en la identificación de problemas comunes a todos los tipos de cualificaciones y tramos de aprendizaje.

Marco vinculado: en el que los subsistemas o tramos educativos y formativos se encuentran claramente diferenciados y se busca identificar puntos en común (por ejemplo competencias, niveles, certificados) y equivalencias que permiten la acreditación y el tránsito de unos a otros.

Marco abarcativo: define las cualificaciones incluyendo no sólo las unidades de competencia o los resultados de aprendizaje (referente productivo), sino también los módulos o programas formativos para alcanzarlos (referente formativo).

Marco restringido: en el que se definen las competencias, las cualificaciones y los certificados pero no los contenidos ni en la estructura ni en los objetivos de la formación asociada.

Marco Nacional de Cualificaciones: reúne y organiza en una estructura a todas las cualificaciones del país.

Marco Regional de Cualificaciones: abarca o articula las cualificaciones de varios países de una región, facilitando la comunicación a través de una estructura que homogeniza los niveles y las áreas ocupacionales respectivas.

Marco Sectorial de Cualificaciones: define y articula las cualificaciones dentro de un sector productivo.

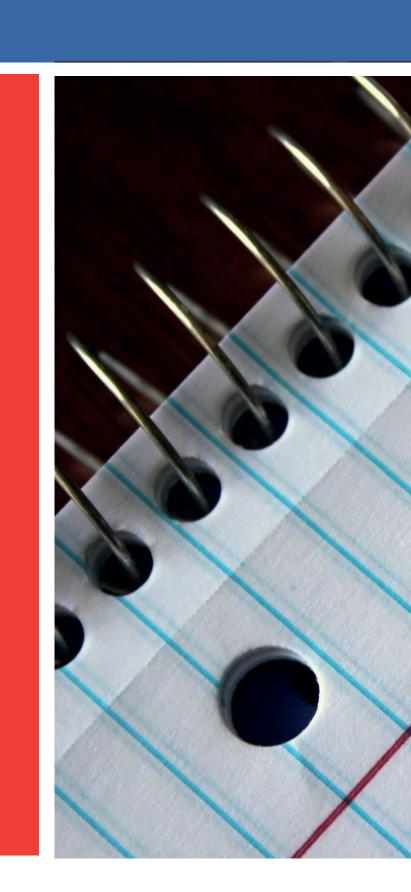
Nivel: categoría o rango de referencia para agrupar las cualificaciones que se consideran equivalentes en función de determinados criterios tales como: autonomía, complejidad, variación, responsabilidad, etc.

Norma de competencia: es la especificación de una capacidad laboral que incluye por los menos: la descripción del logro laboral, los criterios para juzgar la calidad de dicho logro, las evidencias de que el desempeño se logró, los conocimientos aplicados y el ámbito en el cual se llevó a cabo.

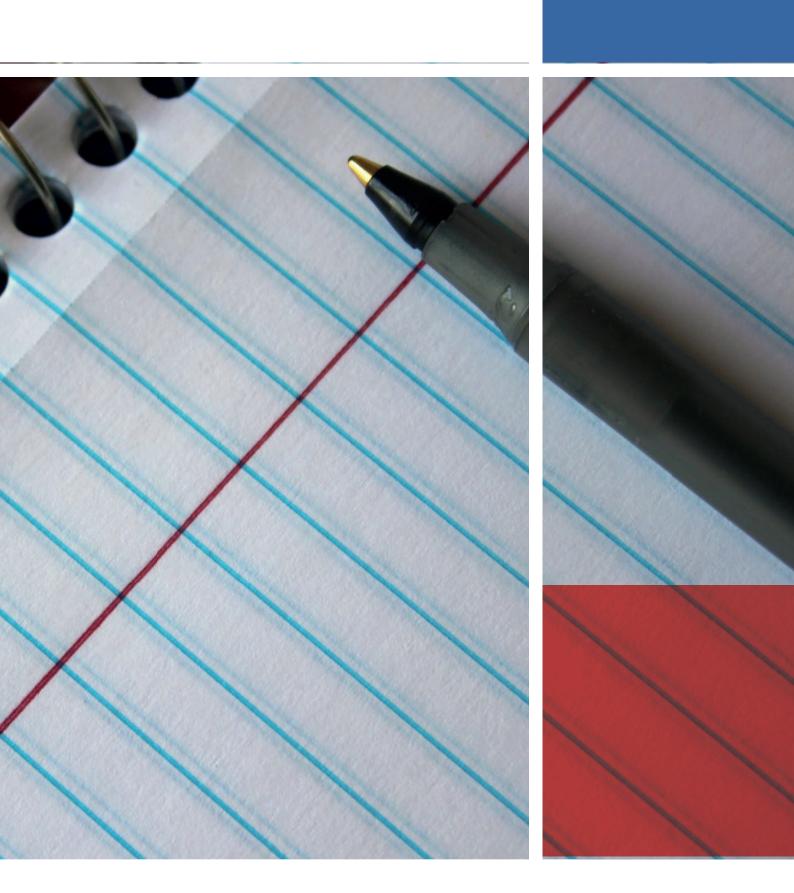
Normalización de competencias: es la formalización de una competencia a través del establecimiento de estándares que la convierten en un referente válido para un determinado colectivo. De hecho el referente es una norma de competencia laboral.

Responsabilidad: capacidad para tomar decisiones y actuar en los ámbitos personal, laboral, social, y sobre su propio aprendizaje, tomando en cuenta su impacto en los seres humanos y el ambiente, en el marco de los valores, la ética y el derecho en contextos multiculturales.

Solución de problemas: capacidad para aprender a aprender, tomar decisiones y resolver problemas, utilizando información para ello.



ANEXOS



ANEXO 1. DESCRIPCIÓN DE ALGUNOS MARCOS DE CUALIFICACIONES

Anexo 1.1. Marco Europeo de Cualificaciones-EQF

Fecha de adopción: 2008

Niveles: 8

Descriptores:

Conocimientos: teóricos y fácticos

- Destrezas: como cognitivas (uso del pensamiento lógico, intuitivo y creativo) y prácticas (fundadas en la destreza manual y en el uso de métodos, materiales, herramientas e instrumentos).
- Competencias: se describen en términos de responsabilidad y autonomía.

Adicionalmente, para los niveles 5, 6, 7 y 8, el EDF "prevé descriptores para los ciclos de enseñanza. Cada descriptor de ciclo ofrece una declaración genérica de las expectativas en materia de realizaciones y habilidades habitualmente asociadas con las cualificaciones que representan el fin de ese ciclo". El nivel 5 corresponde a un ciclo corto de educación superior del proceso de Bolonia, mientras que los niveles 6, y 7 corresponden a los descriptores para el primer, segundo y tercer ciclo, respectivamente, del marco de cualificaciones del Espacio Europeo de Educación Superior acordado en Bremen en 2005.

Para explorar otras propuestas de marcos de cualificaciones en el espacio europeo se puede acceder a *Learning Opportunities and Qualifications in Europe. Information about courses, work-based learning and qualifications*²⁹, en donde además de encontrar la referencia a cada marco se puede comparar con los de otros países y con el Marco Europeo de Cualificaciones.

Anexo 1.2. Marco de Cualificaciones de Austria

Fecha de adopción: 2011 renovado en 2013

Niveles: 8

Es importante referir que el marco austríaco tenía seis niveles y sufrió una conversión a uno de ocho.



Descriptores:

- Conocimientos
- Habilidades
- Competencia

El Marco está diseñado por resultados de aprendizaje, definidos desde dos enfoques: uno técnico, basado en la comparación de los resultados de aprendizaje; y uno social, que recoge la perspectiva de los actores interesados, indicadores, dinámicas del mercado laboral, tasas de empleo, desempleo y autoempleo³⁰. Otro elemento considerado para el diseño de los descriptores y su gradación, así como para la homologación de cualificaciones educativas a las del marco Austríaco, es el *best fit principle*, que hace referencia a que se deben considerar todos los niveles en conjunto y no definiciones particulares para uno y, además, que es necesario permitir una cierta "generosidad respetable" al aplicar los descriptores, así como dejar espacio para la interpretación"³¹.

Referentes:

- Marco europeo de cualificaciones
- Cualificaciones de Bolonia
- Descriptores de Dublín
- Referencias de las cualificaciones otorgadas por el sistema educativo austriaco

Anexo 1.3. Marco de Cualificaciones y Créditos-QCF del Reino Unido

Fecha de adopción: 1995 – nueva versión 2013

Niveles:

Irlanda – 8 niveles más uno de entrada Gales – 8 niveles más uno de entrada Irlanda del Norte – 10 niveles Escocia – 12 niveles

Descriptores:

Inglaterra y Gales:

- Conocimiento y comprensión
- Aplicación y acción
- Autonomía y rendición de cuentas

Escocia:

- Conocimiento y comprensión
- Práctica (conocimiento aplicado y comprensión)
- Habilidades cognitivas genéricas (por ejemplo, evaluación, análisis crítico)
- Comunicación, habilidades numéricas y habilidades informáticas
- Autonomía, responsabilidad y trabajo con los demás

En el siguiente cuadro aparece la comparación de los marcos de cualificaciones de los países que forman parte del Reino Unido.

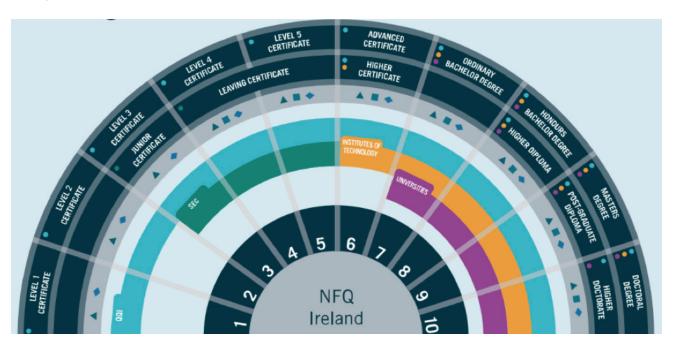
Comparativo de los marcos de cualificaciones del Reino Unido

Main Stages of education / employment	Frame Frame North	ications and Credit work/National Qualifications work for England, Wales and ern Ireland	Wales		Ireland	al Framework of Qualifications for	Frame		qualit North	ework for higher education fications in England, Wales and hern Ireland
	www.c	fqual.gov.uk	www.	<u>cqfw.net</u>	www.nf Level	<u>q.ie</u>	www.s	cqf.org.uk	www.	qaa.ac.uk/academicinfrastructure/fheq
Professional or postgraduate education,	8	Vocational Qualifications Level 8	8	Doctoral Degrees	10	Doctoral Degree Higher Doctorate	12	Professional Development Awards Doctoral Degrees	8	Doctoral Degrees
research or employment Higher education	7	Fellowships NVQ Level 5 Vocational Qualifications Level 7	7	Master's Degrees Integrated Master's Degrees Postgraduate Diplomas Postgraduate Certificate in Education (PGCE) Postgraduate Certificates	9	Master's Degree Postgraduate Diploma	11	SVQ Level 5 Professional Development Awards Postgraduate Diplomas Master's Degrees Integrated Master's Degrees Postgraduate Certificates	7	Master's Degrees Integrated Master's Degrees Postgraduate Diplomas Postgraduate Certificate in Education (PGCE) Postgraduate Certificates
Advanced skills training	6	Vocational Qualifications Level 6	6	Bachelor's Degree with Honours Bachelor's Degrees Professional Graduate Certificate in Education (PGCE)	8	Honours Bachelor Degree Higher Diploma	10	Bachelor's Degrees with Honours Professional Development Awards Graduate Diploma Graduate Certificates	6	Bachelor's Degrees with Honours Bachelor's Degrees Professional Graduate Certificate in Education (PGCE)
Entry to professional graduate employment		NVQ Level 4		Graduate Diplomas Graduate Certificates Foundation Degrees	7	Ordinary Bachelor Degree	9	Bachelor's/Ordinary Degrees Professional Development Awards SVQ Level 4 Graduate Diplomas Graduate Certificates		Graduate Diplomas Graduate Certificates Foundation Degrees
Specialised education and training	5	Higher National Diplomas (HND) Higher National Certificates (HNC) Vocational Qualifications Level 5	5	Diplomas of Higher Education (DipHE) Higher National Diplomas (HND)	6	Advanced Certificate	8	Higher National Diplomas (HND) SVQ Level 4 Professional Development Awards Diplomas of Higher Education (DipHE)	5	Diplomas of Higher Education (DipHE) Higher National Diplomas (HND)
	4	Vocational Qualifications Level 4	4	Higher National Certificates (HNC) Certificates of Higher Education (CertHE)		Higher Certificate	7	Professional Development Awards Higher National Certificates (HNC) Certificates of Higher Education (CertHE)		Higher National Certificates (HNC) Certificates of Higher Education (CertHE)
Qualified/Skilled worker Entry to higher education Completion of secondary education	3	NVQ Level 3 Vocational Qualifications Level 3 GCSE AS and A Level Advanced Diplomas	3	NVQ Level 3 Vocational Qualifications Level 3 GCSE AS and A Level Welsh Baccalaureate Qualification Advanced	5	Level 5 Certificate Leaving Certificate	6	Certificial SVQ Level 3 Advanced Highers Highers SVQ Level 3 Professional Development Awards National Progression Awards National Certificates National Certificates		
Progression to skilled employment Continuation of secondary education	2	NVQ Level 2 Vocational Qualifications Level 2 GCSEs at grade A* - C ESOL skills for life Higher Diplomas Functional Skills Level 2 (English, mathematics & ICT)	2	NVQ Level 2 Vocational Qualifications Level 2 Welsh Baccalaureate Qualification Intermediate GCSEs grade A* - C	4	Level 4 Certificate Leaving Certificate	5	Intermediate 2 Credit Standard Grade SVQ 2 National Progression Awards National Certificates		
Secondary education initial entry into	1	NVQ Level 1 Vocational Qualifications Level 1 GCSEs at grade D – G ESOL skills for life Foundation Diplomas Functional Skills Level 1 (English, mathematics & ICT)	1	NVQ Level 1 Vocational Qualifications Level 1 GCSEs at grade D-G Welsh Baccalaureate Qualification Foundation	3	Level 3 Certificate Junior Certificate	4	Intermediate 1 General Standard Grade Scottish Vocational Qualifications (SVQ) 1 National Progression Awards National Certificates		
employment or further education	Level	Entry Level Certificates (sub levels 1 – 3)	evel	Entry Level Certificate (sub levels 1 –	2	Level 2 Certificate	3	Access 3 Foundation Standard Grades National Progression Awards National Certificates		
	Entry L	ESOL skills for life Functional Skills Entry Level (English, mathematics & ICT)	Entry L	Entry Level Certificate (sub levels 1 – 3)	1	Level 1 Certificate	2	Access 2 National Progression Awards National Certificates		EAL
Qualifications can be taken at any age in order to continue or return to training							1	Access 1		

^{*} Adapted from a table produced by Ofqual, QAA, SCQF, CCEA, CQFW and The National Qualifications Authority of Ireland.

Fuente: tomado de ELA. https://eal.org.uk/support/document-library/7-uk-qualifications-comparison-table/file Adapted from a table produced by Ofqual, QAA, SCQF, CCEA, CQFW and The National Qualifications Authority of Ireland

Comparativo de los marcos de cualificaciones del Reino Unido



Escocia

SCQF Levels		SQA Qualifications	Qualifications of Higher Education Institutions	Apprenticeships & SVQs		
12					Doctoral Degree	Professional Apprenticeship
11					Masters Degree, Integrated Masters Degree, Post Graduate Diploma, Post Graduate Certificate	Graduate Apprenticeship Professional Apprenticeship SVQ
10					Honours Degree, Graduate Diploma, Graduate Certificate	Graduate Apprenticeship Professional Apprenticeship
9			Profes Developm	ssional ent Award	Bachelors / Ordinary Degree, Graduate Diploma, Graduate Certificate	Graduate Apprenticeship Technical Apprenticeship SVQ
8		Higher National Diploma			Diploma Of Higher Education	Higher Apprenticeship Technical Apprenticeship SVQ
7	Advanced Higher, Awards, Scottish Baccalaureate	Higher National Certificate			Certificate Of Higher Education	Modern Apprenticeship SVQ
6	Higher, Awards, Skills for Work Higher		` ,			Modern Apprenticeship Foundation Apprenticeship SVQ
5	National 5, Awards, Skills for Work National 5					Modern Apprenticeship SVQ
4	National 4, Awards, Skills for Work National 4	National Certificate	National Progression	Award		svq
3	National 3, Awards, Skills for Work National 3					
2	National 2, Awards		,			
1	National 1, Awards					

Anexo 1.4. Marco de Cualificaciones- Australia



Fuente: P. 19

Descriptores:

- Conocimientos: definidos por su profundidad (rango de tema, campo o multidisciplinar); tipos de conocimiento (abstracto, concreto; segmentado o acumulativo; clase; profundidad o amplitud del conocimiento)
- Habilidades (skills): cognitivas y creativas, tecnológicas, comunicación, lenguaje y pensamiento matemático, competencias sociales y genéricas (en éstas las fundamentales, - lectura y matemáticas-, las de relación -trabajar y comunicarse con otros-, habilidades de pensamiento – aprender a aprender, toma de decisiones y solución de problemas-, personales – autodirección y actuación ética)
- Aplicación de conocimientos y habilidades en el contexto: expresada en términos de autonomía, responsabilidad y rendición de cuentas. El contexto se define a través de tareas que van en rangos de mayor a menor rutina.
- Volumen del aprendizaje: refiere a la duración requerida para alcanzar la cualificación.

Cada nivel tiene definidas tres dimensiones de los resultados de aprendizaje.

Qualification type	Certificate IV	Diploma	Advanced Diploma	Associate Degree
Level	Level 4	Level 5	Level 6	Level 6
Purpose	The Certificate IV qualifies individuals who apply a broad range of specialised knowledge and skills in varied contexts to undertake skilled work and as a pathway for further learning	The Diploma qualifies Individuals who apply integrated technical and theoretical concepts in a broad range of contexts to undertake advanced skilled or paraprofessional work and as a pathway for further learning	The Advanced Diploma qualities individuals who apply specialised knowledge in a range of contexts to undertake advanced skilled or paraprofessional work and as a pathway for further learning	The Associate Degree qualifies individuals who apply underpinning technical and theoretical knowledge in a range of contexts to undertake paraprofessional work and as a pathway for further learning
Knowledge	Graduates of a Certificate IV will have broad factual, technical and theoretical knowledge in a specialised field of work and learning	Graduates of a Diploma will have technical and theoretical knowledge and concepts, with depth in some areas within a field of work and learning	Graduates of an Advanced Diploma will have specialised and integrated technical and theoretical knowledge with depth within one or more fields of work and learning	Graduates of an Associate Degree will have broad theoretical and technical knowledge with some depth in the underlying principles and concepts in one or more disciplines.
Skills	Graduates of a Certificate IV will have: cognitive skills to identity, analyse, compare and act on information from a range of sources cognitive, technical and communication skills to apply predictable problems specialist technical skills to complete routine and nonroutine basics and functions communication skills to guide activities and provide technical advice in the area of work and learning	Graduates of a Diploma will have:	Graduates of an Advanced Diploma with have: - cognitive and communication stitis to identify, analyse, synthesise and act on information from a range of sources - cognitive and communication stitis to transfer knowledge and stitis to transfer knowledge and stitis to transfer knowledge with depth in some areas - cognitive and communication stitis to formutate responses to complike problems - wido-ranging specialised technical, creative or conceptual stitis to express ideas and perspectives	Graduales of an Associate Degree will have: - cognitive skills to identity, analyse and evaluate information and concepts from a range of sources - cognitive, technical and creative thinking skills to demonstrate a broad understanding of knowledge and ideas with some depth in a discipline - cognitive, communication and analytical skills to interpret and transmit responses to sometimes complex problems - communication skills to make a clear and coherent presentation of knowledge and ideas with some intellectual independence
Application of knowledge and skills	Graduates of a Certificate IV will demonstrate the application of knowledge and stills: • To specialised tasks or functions in known or changing contexts • With responsibility for own functions and outputs, and may have limited responsibility for organisation of others • with limited responsibility for the quantity and quality of the output of others in a team within limited parameters	Graduatos of a Diploma will demonstrate the application of formotdedp and stalls: • with depth in some areas of specialisation, in known or changing contexts. • to transfer and apply theoretical concepts and/or forcinate and/or receive satists in a range of situations. • with personal responsibility and autonomy in performing complex technical operations with responsibility for own outputs in relation to broad parameters for quantity and quality. • with initiative and judgement to organise the work of self and others and plan, coordinate and evaluate the work of teams within broad but generally well-defined parameters.	Graduates of an Advanced Diploma will demonstrate the application of knowledge and stillis: • with depth in areas of specialisation, in contexts subject to change with initiative and judgment in planning, design, technical or management functions with some direction • to adapt a range of fundamental principles and complex techniques to known and unknown situations. • across a broad range of technical or management technical or management trunctions with accountability for personal outputs and personal and teem outcomes within broad parameters.	Graduates of an Associate Degree will demonstrate the application of knowledge and stalls: • with initiative and judgement in planning, problem solving and decision making in paraprofessional practice • to adapt knowledge and skills in a range of contexts and/or for further studies in one or more disciplines • to adapt fundamental principles, concepts and fechniques to known and unknown situations: • with responsibility and accountability for own learning and work and in cotlaboration with others within broad parameters
Volume of learning	The volume of learning of a Certificate IV is typicatly 0.5 - 2 years. There may be variations between short duration specialist qualifications that butl on knowledge and satisf airwardy acquired and longer duration qualifications that are designed as only level requirements for work	The volume of learning of a Diploma is typically 1 – 2 years	The volume of learning of an Advanced Diploma is typically 1.5 – 2 years	The volume of learning of an Associate Degree is typically 2 years

Fuente: P. 15.

Para cada una de las cualificaciones se define una especificación que incluye:

- El propósito de la cualificación
- Conocimiento
- Habilidades
- Aplicación de conocimientos y habilidades
- Volumen de aprendizaje (duración del proceso de aprendizaje para obtener la cualificación)
- Nomenclatura de la cualificación
- Trayectorias que deben ser consistentes con el MNC
- Responsabilidad de acreditación y desarrollo
- Autoridad para expedir la cualificación

Anexo 1.5. Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica

Fecha de adopción: 2018

Alcance: subsector de educación técnica profesional.

Niveles: 5

Definen requisito mínimo de ingreso, rangos de duración de los planes de estudio y requisito mínimos de escolaridad para la titulación.

Los elementos incluidos en el descriptor son:

- Saberes disciplinarios
- Aplicación
- Autonomía y responsabilidad
- Interacción personal y social

Referentes:

- Clasificación Internacional Normalizada de la Educación –CINE
- MNC de países como n Australia, Brasil, Colombia, Chile, Escocia, España, Grupo de países del Caribe, Inglaterra, Irlanda, Lituania y México
- Marco Europeo de Cualificaciones
- Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana (2013).
- Marco de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnico Profesional (MCEFTP) elaborado por el instituto Nacional de Aprendizaje-INA (2015)

Anexo 1.6. Marco Nacional de Cualificaciones de la República Dominicana MNC RD

Fecha de adopción: 2016

Niveles: 8

- Diploma de educación primaria
- Diploma de secundaria y técnico básico
- Bachiller (académico, técnico, de artes)
- Técnico
- Maestro técnico I
- Maestro técnico II Técnico superior
- Licenciado, ingeniero y sus equivalentes
- Magister y especialidad
- Doctor

			_						
Г	~	-	ri	n	٠	<u></u>	re	-	٠
ப	⊂:	5 C.	П	u	L	u	ıe	. >	٠

- Conocimiento
- Habilidad
- Responsabilidad y autonomía

Nivel	Educación Primaria y Secundaria (Modalidad Académica, Artes y Técnica)	Formación Profesional (INFOTEP)	Educación Superior
1	Diploma de Educación Primaria (6to de Primaria)	Certificados de Habilitación (Certificado de Aprobación, Certificado de Aptitud Profesional y Certificado de Competencia Laboral)	
2	Diploma de Secundaria Baja (3ro de Secundaria) Técnico Básico	Certificados de Complementación (Certificado de Aprobación, Certificado de Aptitud Profesional y Certificado de Competencia Laboral)	
3	Bachiller Académico Bachiller Técnico Bachiller de Artes	Técnico	
4		Maestro Técnico (I)	
5		Maestro Técnico (II)	Técnico Superior
6			Licenciado, Ingeniero y sus equivalentes
7			Magíster y Especialidad
8			Doctor

Anexo 1.7. Marco de Cualificaciones de la Formación Profesional-Chile

Niveles: 5

Descriptores:

Conocimientos

Habilidades

- Aplicación/Competencia técnica
- Resolución de problemas
- Comunicación

Contexto de aplicación

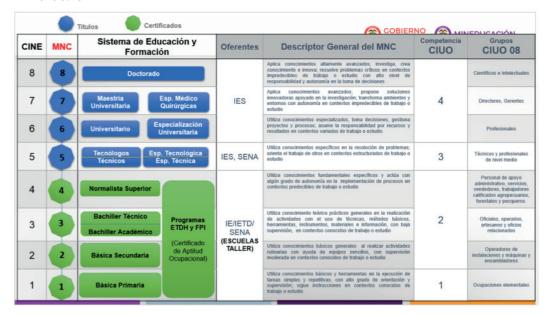
- Autonomía
- Responsabilidad
- Toma de decisiones

Anexo 1.8. Marco Nacional de Cualificaciones- Colombia

Fecha de adopción: 2014

Alcance: nacional

Niveles: 8



Descriptores:

- Conocimientos
- Destrezas
- Actitudes

Referentes:

- CINE
- Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones-CIUO 08
- Marcos nacionales de cualificaciones de varios países

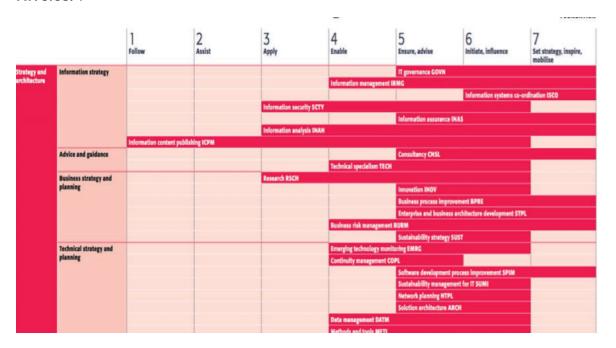
Anexo 1.9. Marco de Competencias para la Era de la Información-SFIA

Fecha de adopción: 2003

Alcance: habilidades del sector de tecnologías de información y

comunicación

Niveles: 7



Descriptores:

- Responsabilidad: Definida como comportamientos, valores, conocimientos y características que un individuo debe tener para ser identificado como competente en cada nivel. Los niveles de responsabilidad "se caracterizan por una serie de atributos genéricos: autonomía - influencia - complejidad - conocimiento - habilidades de negocio.
- Habilidades: grupadas en categorías (estrategia y arquitectura; cambio y transformación; desarrollo e implementación; prestación y funcionamiento, habilidades y calidad; relaciones y compromiso) y subcategorías.
- Comportamientos: a veces conocidos como habilidades sociales, son componentes esenciales de la capacidad. Como tal, en el marco general de SFIA se incluyen comportamientos.
- Conocimientos: genérico, específico y de dominio.

Los niveles de responsabilidad y específicamente sus atributos genéricos, se utilizan junto con las habilidades profesionales para describir una competencia"³².

³² SFIA Foundation. Referencia y guía para SFIA versión 7. Estado del marco: Current standard.

Anexo 1.10. Marco de Cualificaciones para el Educación Superior Centroamericana- MCESCA 32

Niveles: 5

- **1.** Técnico superior universitario. Nivel CINE 5 Educación terciaria de ciclo corto.
- 2. Bachillerato universitario. Nivel CINE 6 Educación terciaria de ciclo corto (En Costa Rica el Bachillerato Universitario es el grado académico que se otorga a las personas que cumplen los requisitos de un programa universitario que se caracteriza por otorgar de 120 a 144 créditos costarricenses y una duración mínima de ocho ciclos lectivos de quince semanas o su equivalente, y se inspira en el modelo anglosajón y ciclo 1 europeo).
- 3. Licenciatura Nivel CINE 6 Educación terciaria o nivel equivalente
- 4. Maestría. CINE 7 Nivel de maestría, especialización o equivalente
- 5. Doctorado CINE 8- Nivel de doctorado o equivalente

Alcance: educación superior en la región de Centro América, con aplicación en Honduras, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, El Salvador y Panamá

Descriptores:

- Saberes disciplinarios y profesionales
- Aplicación de conocimientos, resolución de problemas e innovación
- Autonomía con responsabilidad personal, profesional y social
- Comunicación
- Interacción profesional, cultural y social

Cada descriptor tiene una definición operacional y cada uno de los niveles tiene establecidos los resultados de aprendizaje.

Referentes:

- Marco europeo de cualificaciones de la educación superior
- Marco español e cualificaciones
- Descriptores de Dublín³⁴
- Proyecto Tuning Educational Structures in Europe
- 6X4 UELAC
- Normatividad de los países
- Planes de estudio de las carreras seleccionados

ANEXO 2. INSUMOS DEL MCESCA ORGANIZADOS COMO INSUMOS PARA EL MNC DE PANAMÁ

N I .	Equivalencia			Habilidades
Nivel	oferta educativa	Conocimientos	Comunicativas	De pensamiento
8	Educación superior: doctorado: universidades	Domina y cuestiona los fundamentos teóricometodológicos, epistemológicos y los métodos de investigación de su disciplina. Demuestra conocimiento de cultura humanística, de marcos axiológicos, de sustentabilidad en su campo de actuación. Muestra conocimiento sobre el riesgo de desastres en el campo de su especialidad y propone soluciones para reducirlo. Genera, desarrolla y valida conocimientos y metodologías con enfoques multidisciplinarios.	Comunica a público especializado o no, información de su campo y resultados de investigación en varios lenguajes y formatos y en los medios especializados del ámbito profesional disciplinar de manera asertiva, clara, rigurosa y precisa, con el uso apropiado de recursos tecnológicos. Se comunica correctamente en su lengua oficial y utiliza una lengua extranjera con el dominio requerido para el campo disciplinar, con uso apropiado de vocabulario y cumpliendo con las normas de comunicación propias del medio académico y estándares internacionales.	Utiliza tecnologías digitales para modelamiento, manejo e interpretación de datos e información de forma apropiada a su nivel y su profesión.

	Aplicación de conoc	imientos y habilidades
Socioemocionales	Responsabilidad	Autonomía
Demuestra habilidades colaborativas y cooperativas en el campo profesional, cultural y social. Gestiona y lidera equipos y proyectos de investigación innovadores y de colaboración científica, nacionales o internacionales, en contextos interdisciplinarios, multiculturales o de transferencia de conocimiento. Muestra respeto hacia la diversidad en todas sus manifestaciones y contribuye al bien común.	Demuestra responsabilidad en el desempeño de su rol de investigador dentro de los marcos normativos y éticos de su campo de actuación. Evalúa su actividad investigativa y los productos generados con base en referentes de calidad, nacionales internacionales, y la incidencia de sus decisiones en los aspectos humanos, sociales, ambientales y de reducción de riesgos.	Demuestra autonomía intelectual en el desempeño de su rol de investigador dentro de los marcos normativos y éticos de su campo de actuación. Analiza críticamente las principales perspectivas y tendencias en su campo de actuación para mantenerse en la vanguardia del conocimiento, asimismo lo promueve en su equipo de trabajo. Identifica y emprende proyectos académicos profesionales para la generación de patentes, transferencia de conocimiento y aplicaciones con ariterios de pertinencia, calidad, innovación y sustentabilidad.

livel	Equivalencia oferta	Conocimientos		Habilidades	
educativa	Conocimientos	Comunicativas	De pensamiento		
7	Educación superior: maestrías: universidades	Domina y cuestiona los fundamentos teóricometodológicos, epistemológicos y los métodos de investigación de su disciplina. Demuestra conocimiento de cultura humanística, de marcos axiológicos, de sustentabilidad en los campos de actuación. Demuestra conocimiento amplio de la teoría y práctica de un campo profesional especializado en contextos multidisciplinarios. Muestra conocimiento sobre el riesgo de desastres en el campo de su especialidad y propone soluciones para reducirlo. Genera, desarrolla y valida conocimientos y metodologías con enfoques inter disciplinarios. Realiza innovaciones tecnológicas en su campo profesional.	Establece alianzas estratégicas con socios nacionales, extranjeros, y redes de colaboración que fortalezcan la investigación, publicación conjunta y demás procesos académicos. Participa y promueve, en contextos académicos y profesionales, la innovación, la transferencia del conocimiento y el avance científico tecnológico, social y cultural. Comunica a público especializado o no, información de su campo profesional en varios lenguajes y formatos de manera asertiva, clara, rigurosa y precisa, con el uso apropiado de recursos tecnológicos. Se comunica correctamente en su lengua extranjera con el dominio requerido para el ejercicio de su profesión, con uso apropiado de vocabulario y cumpliendo con las normas de comunicación propias de la profesión y estándares internacionales.	Demuestra pensamiento crítico, actitud investigativa y rigor analítico y metodológico en el planteamiento y la resolución de problemas complejos y emergentes. Analiza críticamente las principales perspectivas y tendencias en su campo de actuación para mantenerse en la vanguardia del conocimiento, asimismo lo promueve en su equipo de trabajo. Identifica y resuelve problemas complejos en entornos nuevos o emergentes, de manera innovadora, dentro de contextos multi disciplinarios. Realiza contribuciones originales y significativas a la investigación científica / académica a través de la generación del nuevo conocimiento, que amplían las fronteras del saber en su ámbito, reconocidas por la comunidad científica nacional e internacional. Propone e implementa nuevos procedimientos y metodologías aplicables a la solución de problemas complejos que requieren abordajes multi e interdisciplinarios. Evalúa de forma crítica las teorías, metodologías y modelos que se producen en su campo, y propone mejoras. Toma decisiones profesionales y propone escenarios alternativos de solución utilizando métodos y estrategias especializadas de análisis, manejo y generación de información, y evalúa su eficacia, implicaciones y consecuencias. Genera conocimientos, teorías, modelos y metodologías, que serán sustento en la toma de decisiones para la resolución de diferentes problemáticas. Desarrolla herramientas metodológicas, tecnológicas, equipos y nuevos usos de las existentes, así como modelos de procesamiento e interpretación de herramientas metodológicas, tecnológicas, equipos y nuevos usos de las existentes, así como modelos de procesamiento e interpretación de herramientas metodológicas, tecnológicas, equipo especializado y de alta tecnología, y en la lectura e interpretación de problemáticas complejas específicas. Utiliza tecnologías digitales para modelamiento, manejo e interpretación de datos e información de forma apropiada a su nivel y su profesión.	

		Aplicación de conoc	imientos y habilidades
	Socioemocionales	Responsabilidad	Autonomía
ceess Innee pp g M d d m b D C ceess sceep pp h h m	Demuestra habilidades colaborativas y cooperativas en el campo profesional, cultural y occial. Integra y lidera con visión sistratégica equipos de trabajo para desarrollar el potencial del grupo y estimular su productividad. Pluestra respeto hacia la diversidad en todas sus manifestaciones y contribuye al pien común. Demuestra habilidades colaborativas y cooperativas en el campo profesional, cultural y occial. Integra y lidera con visión estratégica equipos de trabajo para desarrollar el potencial del grupo y estimular la productividad profesional. Muestra respeto acia la diversidad en todas sus manifestaciones y contribuye al pien común.	Demuestra responsabilidad en el desempeño de su rol de investigador dentro de los marcos normativos y éticos de su campo profesional.	Demuestra autonomía intelectual en el desempeño de su rol de investigador dentro de los marcos normativos y éticos de su campo profesional. Evalúa su desempeño profesional con base en referentes de calidad, nacionales e internacionales, y la incidencia de sus decisiones en los aspectos humanos, sociales, ambientales y de reducción de riesgos. Identifica y emprende proyectos profesionales para la generación de negocios y para el beneficio social con criterios de pertinencia, calidad, innovación y sustentabilidad.

	Equivalencia		Habilidades				
Nivel oferta educativa		Conocimientos	Comunicativas	De pensamiento			
6	Educación superior: licenciatura: universidades	Comprende en forma crítica el cuerpo conceptual, metodológico, procedimental y normativo, que le permite el ejercicio de su profesión en el contexto nacional e internacional. Demuestra conocimientos como cultura humanística y derechos fundamentales, ambiente, entre otros que le brindan una visión amplia de su profesión, de las relaciones de esta con otros saberes y de su entorno. Muestra conocimiento sobre el riesgo de desastres en el campo de su especialidad y propone soluciones para reducirlo. Muestra conocimiento sobre el riesgo de desastres en el campo de su especialidad y propone soluciones para reducirlo. Identifica oportunidades y riesgos para la innovación y adaptación de conocimientos y tecnologías para resolver problemas.	Comunica a diversos públicos, información de su campo profesional, en varios lenguajes y formatos de manera asertiva, clara, rigurosa y precisa, con el uso apropiado de recursos tecnológicos. Se comunica correctamente en su lengua oficial y utiliza una lengua extranjera con el dominio requerido para el ejercicio de su profesión. Utiliza tecnologías digitales para el manejo e interpretación de datos e información de forma apropiada a su nivel y su profesión.	Demuestra pensamiento crítico, actitud investigativa y rigor analítico en el planteamiento y la resolución de problemas complejos. Aplica los conocimientos de su disciplina en la elaboración, fundamentación y defensa de argumentos para prevenir y resolver problemas complejos en su campo profesional, identificando y aplicando innovaciones. Propone e implementa nuevos procedimientos y metodologías aplicables a la solución de problemas complejos y mejora de su campo profesional. Demuestra destreza y habilidad en la selección, uso y adaptación de herramientas metodológicas, tecnológicas, equipos especializados y en la lectura e interpretación de datos, pertinentes al contexto de su ejercicio profesional.			
5	Educación superior: formación especializada - tecnólogos Educación superior: formación general y técnica profesional Técnico superior (ITSE)	Demuestra la comprensión y explica los principios y conceptos que sustentan los procedimientos, procesos, sistemas y metodologías de su campo de actuación. Demuestra conocimientos de cultura humanistica y social que le brindan una visión amplia de su profesión, del entorno y del ámbito laboral y organizacional. Muestra conocimiento sobre el riesgo de desastres en el campo de su especialidad y propone soluciones para reducirlo. Domina las tecnologías y herramientos propias de su profesión para la mejora e innovación de procedimientos, procesos, sistemas y metodologías para la mejora de resultados de su área.	Comunica, en varios lenguajes y formatos, y de forma pertinente, propositiva y clara, información de su campo profesional a los diferentes actores, equipos de trabajo y destinatarios de las acciones profesionales. Se comunica correctamente en su lengua oficial y utiliza una lengua extranjera con el dominio requerido para el ejercicio de su profesión. Utiliza tecnologías digitales para el manejo e interpretación de datos e información de forma apropiada a su nivel y su profesión.	Demuestra pensamiento crítico, actitud de indagación y rigor analítico en el planteamiento y la resolución de problemas. Aplica conocimiento teórico-práctico, en diferentes contextos para identificar y resolver problemas de su ámbito laboral y colabora en la resolución de problemas complejos. Propone e implementa nuevos procedimientos aplicables a la solución de problemas y mejora de su campo profesional. Toma decisiones con base en datos en información pertinente, válida y confiable. Demuestra destreza y habilidad en el uso de herramientas metodológicas, tecnológicas, equipo especializado y en la lectura de datos para el ejercicio de su profesión en diversos contextos.			

	Aplicación de conocimientos y habilidades				
Socioemocionales	Responsabilidad	Autonomía			
Toma decisiones profesionales con base en fundamentos teóricos, datos e información pertinente, válida y confiable. Demuestra habilidades colaborativas y cooperativas en el campo profesional, cultural y social. Lidera y colabora proactivamente en equipos de trabajo y en comunidades profesionales para el logro de objetivos y mejoramiento de la calidad de vida. Muestra respeto hacia la diversidad en todas sus manifestaciones y contribuye al bien común. Participa en redes de colaboración que fortalezcan su campo profesional.	Demuestra responsabilidad y autonomía profesional en la determinación de resultados personales y laborales de acuerdo con su función tomando como referencias las normativas legales y éticas de su campo profesional. Identifica sus necesidades de actualización, capacitación y formación, durante su proceso formativo y en el ejercicio profesional, y busca los medios para cubrirlas por medios formales e informales, nacionales e internacionales, presenciales y en línea.	Demuestra autonomía profesional en la determinación de resultados personales y laborales de acuerdo con su función tomando como referencias las normativas legales y éticas de su campo profesional. Evalúa su desempeño profesional con base en referentes de calidad, nacionales e internacionales, y la incidencia de sus decisiones en los aspectos humanos, sociales, ambientales y de reducción de riesgos. Emprende proyectos profesionales para la generación de negocios y para el beneficio social con criterios de pertinencia, calidad, innovación y sustentabilidad.			
Demuestra habilidades colaborativas y cooperativas en el campo profesional, cultural y social. Lidera y colabora proactivamente en equipos de trabajo y en comunidades profesionales para el logro de objetivos y mejoramiento de la calidad de vida. Muestra respeto hacia la diversidad en todas sus manifestaciones y contribuye al bien común. Participa en redes de colaboración que fortalezcan su campo profesional.	Demuestra responsabilidad en la determinación de resultados personales y laborales de acuerdo con su función tomando como referencias las normativas legales y éticas de su campo profesional.	Identifica sus necesidades de actualización, capacitación y formación, durante su proceso formativo y en el ejercicio profesional, y busca los medios para cubrirlas por medios formales e informales, nacionales e internacionales, presenciales y en línea. Evalúa su desempeño profesional con base en referentes de calidad, nacionales e internacionales, y la incidencia de sus decisiones en aspectos económicos, sociales, ambientales y de reducción de riesgos. Emprende proyectos profesionales para la generación de negocios y para el beneficio social con criterios de pertinencia, calidad, innovación y sustentabilidad.			

Equivalenci livel oferta educativo	Conocimientos	Habilidades Comunicativas De pensamiento		
1 Educación prima MEDUCA y priva	acuerdo con sus características	Emplea y comprende una segunda lengua oral y escrita. Conoce y maneja las principales tecnologías de la información. Emplea el lenguaje verbal, no verbal y escrito para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno mediante su idioma materno, oficial y otros. Comprende, analiza e interpreta lo que se le comunica. Resuelve operaciones fundamentales en el campo de los números reales mediante la aplicación de los conceptos matemáticos en la solución de situaciones de su entorno. Maneja estructuras básicas, conocimientos y procesos matemáticos, que le permiten comprender y resolver situaciones en su vida diaria. Resuelve problemas propuestos desarrollando el razonamiento lógico y los procesos sistemáticos que conlleven a la solución de situaciones concretas de su entorno. Recopila información, elabora, analiza e interpreta cuadros y gráficas referidos a fenómenos propios de la interacción social. Expresa curiosidad, cuestiona, reflexiona e investiga permanentemente acerca de la inserción de los conceptos matemáticos en las situaciones prácticas de la vida cotidiana. Utiliza su capacidad de pensamiento reflexivo, analítico, de abstracción y síntesis en matemática aplicándolo en resolución de situaciones del contexto.	Pone en funcionamiento la iniciativa la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos.	

	Aplicación de conocimientos y habilidades				
Socioemocionales	Responsabilidad	Autonomía			
Muestra comprensión, simpatía cortesía e interés por lo ajeno y por las demás personas. Muestra y mantiene, en las diversas situaciones de la vida, una opinión positiva de sí mismo. Practica la solidaridad y la democracia como forma de vida. Actúa orientado por principios de honradez, responsabilidad, respeto y tolerancia. Manifiesta actitud perseverante hasta lograr las metas que se ha propuesto.	Reconoce y aplica la responsabilidad ética en el ejercicio de sus labores. Manifiesta el compromiso social con la protección y cuidado del ambiente. Valora e integra los elementos éticos, socioculturales, artisticos y deportivos a la vida en forma digna y responsable. Manifiesta responsablemente, su identidad regional y nacional mediante la demostración de valores morales, éticos, cívicos y elementos socioculturales-artisticos que le permiten fortalecer el ser social. 2. Respeta las normas legales y éticas cuando hace uso de herramientas tecnológicas. Es consciente y responsable de sus éxitos y equivocaciones. Es consciente y participa activa, creativa, crítica y responsablemente en el cambio permanente y que se vivencia en el presente y futuro del país y del mundo.	Es activo de manera individual y colectiva.			

